



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

ADE

Facultat d'Administració
i Direcció d'Empreses /UPV



**FACULTAD ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA**

MEMORIA CURSO ACADÉMICO 23/24



MEMORIA CURSO ACADÉMICO 23/24

Contenido

| | |
|---|----|
| Historia | 4 |
| Plan estratégico 2022-2026 | 8 |
| Estructura Académica | 12 |
| Grado en Administración y Dirección de Empresas | 12 |
| Programa Internacional Grado ADE | 20 |
| Doble Grado en ADE + Ingeniería Informática | 21 |
| Doble Grado en ADE + Ingeniería de Tecnología y Servicios de Telecomunicación | 22 |
| Doble Grado en ADE + Ciencia y Tecnología de Alimentos | 23 |
| Doble Grado Matemáticas + ADE | 24 |
| Dobles Grados Internacionales | 25 |
| Doble Grado IÈSEC Francia | 25 |
| Doble Grado CULS República Checa | 25 |
| Doble Grado TUAS Finlandia | 26 |
| Grado en Gestión y Administración Pública | 27 |
| Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal | 33 |
| Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios | 40 |
| Máster Universitario en Gestión Administrativa | 47 |
| Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa | 54 |
| Actividades realizadas en la Facultad a lo largo del curso 23/24 | 60 |
| Octubre 2023 | 60 |
| Nos despedimos de José Manuel Vela | 60 |
| Nuestra Cátedra de Infancia y Adolescencia cumple 10 años | 61 |
| Hemos firmado una alianza con Mapfre para fomentar la empleabilidad | 62 |
| Diciembre 2023 | 64 |
| Tres profesores de la Facultad reciben el premio del Concurso de Artículos sobre el 50º Aniversario del PGC | 64 |
| Organizamos la Mesa Redonda “¿Qué hacer con mi vida después de la Carrera?” para los estudiantes | 65 |



| | |
|---|----|
| La UPV premia a los estudiantes más brillantes de cada Escuela y Facultad..... | 66 |
| Enero y Febrero 2024..... | 67 |
| Participamos en el Blended Intensive Programme "European Creative Futures"..... | 67 |
| Hemos asistido a la Conferencia de Decanos de la AACSB este mes de Febrero. | 68 |
| Participamos en la recepción a las delegaciones de estudiantes junto con el Rector..... | 69 |
| Marzo y Abril 2024 | 70 |
| Nueva colaboración: Organizamos un SAP CodeJam con estudiantes y consultores..... | 70 |
| Organizamos la Mesa Redonda “¿Qué hacer con mi vida después de la Carrera?” para los estudiantes..... | 70 |
| XXI Fase Local de la Olimpiada Economía en la provincia de Valencia. | 72 |
| Mayo y Junio 2024 | 72 |
| Celebramos la graduación de nuestros estudiantes de máster..... | 72 |
| Estudiantes de GAP participan en el "Parlament Universitari"..... | 74 |
| Nuestro profesor Fernando Polo Garrido entra a formar parte de dos entidades muy prestigiosas..... | 75 |
| Julio 2024 | 76 |
| La Facultad de ADE acoge el XXXIII Congreso de la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE)..... | 76 |
| Un equipo de la UPV y del Departamento de Salud de Elda, crean una app piloto para prevenir y reducir la obesidad infantil. | 77 |
| Recibimos varios premios en la Gala del Consejo Social UPV..... | 78 |



Historia

Los estudios de empresa en la UPV tienen sus orígenes a finales de los años 90 y fueron impulsados por el entonces rector D. Justo Nieto que, junto con el Vicerrector de Estudios y Alumnado, D. Juan Juliá, plantearon la necesidad de una nueva oferta de titulaciones entre la que aparecen los relacionados con el ámbito de la empresa.

La motivación que lleva a la inclusión de estudios de empresa en la UPV, tal y como explica D. Juan Juliá, se fundamentó en tres ideas principales:

- La elevada demanda de la sociedad para este tipo de estudios.
- Las amplias salidas profesionales de sus egresados y egresadas.
- La complementariedad de los estudios de empresa con los de ingeniería para los Alumnos de la UPV.

Además, la presencia de dos departamentos importantes desde el punto de vista de la investigación y la transferencia en áreas relacionadas con la economía y la empresa, el actual Departamento de Organización de Empresas y el actual Departamento de Economía y Ciencias Sociales eran una garantía de calidad para la implantación de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas en la UPV.

En una primera aproximación a la definición la licenciatura en ADE y con el ánimo de crear un plan de estudios altamente diferenciador y competitivo con respecto a los que existían en las universidades generalistas, se estructura la titulación en torno a cuatro especializaciones profesionales, en lugar de la estructura por materias habitual. Dichas especializaciones tenían relación con las principales áreas de la ingeniería que se imparten en la UPV: Agroalimentaria, Industrial, Construcción y TIC's/Servicios.

Sin embargo, empezaron a surgir voces críticas tanto internas como externas sobre la implantación de la licenciatura de ADE en la UPV. Por un lado, desde la propia UPV aparecieron sectores que veían estos estudios como una amenaza hacia la esencia misma de la politécnica, alejándose de los propios de ingeniería. Desde fuera de la UPV, tanto presiones políticas como de las otras universidades públicas valencianas, que no se apreciaba favorablemente la impartición de la licenciatura de ADE en la UPV. El convencimiento y la firmeza del rector D. Justo Nieto fue determinante e hizo posible vencer todas las reticencias que suscitó la inclusión de los estudios de empresa en la oferta formativa de la UPV.

Finalmente la UPV aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, de conformidad con lo dispuesto en los



artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria de 1983 (LRU) de 25 de Agosto y de los Estatutos de la UPV, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Así, el Rectorado de la UPV resolvió ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades del plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresa. De este modo, en el curso 1997/1998 comienzan los estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas en el campus de Alcoi y en el curso 1998/1999 en el campus de Vera, dependiendo en un primer momento de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Posteriormente, el 18 de noviembre de 1999 se solicitó la creación de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas en el campus de Vera de la UPV.

La propuesta de creación del centro se dio a conocer al Consejo Interuniversitario de la Comunidad Valenciana el 1 de febrero de 2000 y fue informada favorablemente por el Consejo de Universidades en la sesión de la Comisión de Coordinación y Planificación de 4 de abril de 2000.

Finalmente, el Gobierno Valenciano dispuso, mediante Decreto 56/2000, autorizar la creación en la UPV de la Facultad, materializándose el planteamiento del entonces Rector D. Justo Nieto de crear una nueva oferta de titulaciones relacionadas con el ámbito empresarial dada la alta demanda de la sociedad para este tipo de estudios.

Desde el inicio de los estudios, a petición del Rector D. Justo Nieto, el catedrático del Departamento de Organización de Empresas, D. Enrique de Miguel asume la responsabilidad de la dirección del título siendo el primer Decano de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la UPV.

Es destacable cómo D. Enrique de Miguel ejerció una dirección y liderazgo en la Facultad que imprimió un carácter que aún hoy prevalece: el control férreo de la calidad de la enseñanza; la importancia de las relaciones humanas entre todos los colectivos de la facultad y la introducción de los actos de graduación.

Los decanos y decanas que lo sucedieron, D. Ismael Moya, Dña. Virginia Vega y la actual decana, Dña. María del Mar Marín, continúan ejerciendo este liderazgo que mantiene a la facultad como un centro de referencia de estudios de empresa a nivel nacional e internacional.

Unos años después de la creación de la Facultad, tanto el rector D. Justo Nieto como el Decano D. Enrique de Miguel vieron la necesidad de cubrir una demanda creciente en los estudios de gestión pública.



En este sentido se aprueba en julio de 2001 el plan de estudios de Diplomado en Gestión y Administración Pública que es homologado por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria en febrero de 2003.

Fruto de la adaptación de las titulaciones europeas al Espacio Europeo de Educación Superior, desde el curso 2010-2011 se imparten en la FADE los Grados en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y en Gestión y Administración Pública (GAP). Además, se imparten cuatro dobles Grados: el doble Grado en ADE e Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (desde el curso 2013/2014); el doble Grado en ADE e Ingeniería Informática (desde el curso 2014/2015); el doble Grado en ADE y Tecnología de los Alimentos (desde el curso 2020/2021); y el doble Grado en Matemáticas y ADE (desde el curso 2022/2023).

Así mismo, se encuentran en fase de autorización e implantación si procede los estudios Grado en Empresa y Tecnología Digital, y el itinerario de doble titulación DT Grado ADE y Derecho.

Finalmente, la oferta formativa de este Centro se completa con los estudios de posgrado, ofertando cuatro Másteres universitarios oficiales: el Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal, el Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios, el Máster Universitario en Gestión Administrativa, el Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa, así como el programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas.

Al igual que ocurre con los estudios de Grado, y con el objetivo de ampliar la oferta formativa, se encuentran en fase de autorización e implantación los estudios de Master en Universitario en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa.

La Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia, desde sus inicios ha desempeñado un papel crucial en la formación de profesionales en el ámbito gerencial y empresarial, evolucionando a lo largo de los años para adaptarse a los cambios y retos que el mundo de los negocios y la gestión presentan día a día.

Así, la Facultad ha destacado por ofrecer programas académicos innovadores, fomentar la investigación en el campo de la administración y establecer sólidas conexiones con el sector empresarial, contribuyendo significativamente al desarrollo de líderes empresariales y emprendedores, convirtiéndose en un referente en la educación en administración de empresas. Con una sólida reputación, la UPV continúa desempeñando un papel fundamental en la



formación de profesionales altamente cualificados y preparados para impactar positivamente en el mundo empresarial.

La FADE cuenta en la actualidad con alrededor de 1.700 estudiantes matriculados, 207 profesores (PDI) y 23 miembros de administración y servicios (PAS). La docencia es impartida por 11 departamentos de la UPV. En el ámbito internacional y profesional, cuenta con alrededor de 220 acuerdos de intercambio con universidades de todo el mundo y más de 200 empresas y organismos colaboradores.

Por todo ello, desde su creación, la FADE es reconocida como un centro de prestigio nacional e internacional, ocupando posiciones muy relevantes en los rankings de su ámbito.

En los últimos años, la FADE ha experimentado un importante crecimiento, tanto en el número de alumnos como en el número de titulaciones que imparte. La facultad está comprometida con la excelencia académica y con la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo económico y social de la sociedad.

Bajo el paraguas de la Universidad Politécnica de Valencia y su plan estratégico, la FADE establece su propio plan, con cronología 2022/2026, definiendo en el mismo la misión, visión y valores del Centro, teniendo siempre presente la consecución de la excelencia académica.

Misión.

La misión de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la UPV es formar estudiantes íntegros y competentes a través de la innovación, tecnología y excelencia académica, desarrollando su conciencia global y creando un impacto positivo en la gestión y dirección de organizaciones.

Visión.

La visión de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la UPV es ser un referente nacional e internacional en formación en gestión y dirección de organizaciones que integre la responsabilidad social, el emprendimiento, la investigación y la transferencia de conocimiento.

Valores.

- Creer y poner en práctica los valores de la honradez, la integridad, la solidaridad y la integración



- Desarrollar su actividad con profesionalidad y autoexigencia y también con creatividad, dinamismo y espíritu innovador desde una perspectiva internacional
- Buscar la satisfacción de las personas, hacer un uso eficiente de los recursos que gestiona y rendir cuentas a la sociedad de una manera transparente.
- Practicar un gobierno universitario que fomente la participación de los diferentes colectivos.
- Potenciar el enfoque multidisciplinario de la FADE en todos sus ámbitos.

Plan estratégico 2022-2026

El plan presenta una estructura arborescente, cuya rama superior está formada por las cuatro líneas estratégicas (L.E.) del plan.

Cada línea estratégica se concreta a través de sus correspondientes objetivos estratégicos (O.E.).

Finalmente, cada objetivo estratégico se lleva a cabo mediante una o varias acciones estratégicas (A.E.).

L.E.1: Excelencia Académica: alcanzar la excelencia académica mediante la captación y desarrollo de talento, con una educación de calidad orientada a la empleabilidad y a la formación en competencias en el ámbito de la administración y dirección de organizaciones.

O.E.1.1. Conocer las necesidades de la sociedad en términos de formación de nuestros egresados

Para tener una educación de calidad es necesario conocer qué requiere la sociedad en la que los futuros profesionales van a trabajar. La educación es un proceso dinámico y es importante adaptar los conocimientos que se imparten en la universidad a las necesidades de la sociedad.

O.E.1.2. Incorporar las necesidades formativas que demanda la sociedad en la formación de la FADE.

Este proceso requiere reflexión para determinar la mejor vía para incorporar las necesidades formativas que la sociedad demanda.

O.E.1.3. Conseguir la acreditación internacional: sello AACSB.

El sello AACSB lleva asociado un prestigio relacionado con la calidad y la excelencia académica en el ámbito internacional de las escuelas de negocios.



O.E.1.4. Captar potencial: actitud, pensamiento crítico, proactividad, ganas de aprender y mejorar.

La excelencia académica de una facultad se mide, en gran medida, por el potencial de sus estudiantes. Para alcanzar la excelencia académica es necesario captar estudiantes con un gran potencial académico, pero también con pensamiento crítico, proactividad y motivación para aprender, emprender e innovar.

O.E.1.5. Desarrollar el talento de nuestros estudiantes potenciando el aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo consiste en la interrelación y consolidación de conocimiento entre distintos ámbitos de estudio. Este tipo de aprendizaje es crucial para la calidad del proceso de formación del estudiante.

O.E.1.6. Potenciar la empleabilidad de calidad desde la FADE.

La empleabilidad es una consecuencia de la excelencia académica. Pero además la FADE puede añadir valor a la futura empleabilidad de sus estudiantes atrayendo a empresas a la Facultad.

L.E.2: Impacto Social: generar un impacto social positivo en las organizaciones, mediante la difusión de la cultura y los valores de la FADE, y en la sociedad, mediante el alineamiento con los ODS.

O.E.2.1. Transmitir la cultura, el conocimiento y los valores de la FADE a la sociedad.

Se debe establecer qué rasgos de nuestra cultura queremos transmitir a la sociedad: la multidisciplinariedad, la ética en el trabajo, la incorporación de tecnología en los distintos ámbitos de la Facultad, el impacto internacional de la FADE, o la relación con la empresa nacional e internacional, entre otros. Para poder transmitir nuestra cultura, conocimiento y valores es necesario determinar a quién los queremos transmitir y establecer el plan de acción para llevarlo a cabo.

O.E.2.2. Potenciar las relaciones proactivas con y entre nuestros egresados.

Nuestros egresados, a lo largo de su carrera profesional, pueden transmitir nuestros valores: son nuestros embajadores. Ya existe una newsletter y un grupo de LinkedIn para seguir conectados con los egresados. Sin embargo, el objetivo es lograr una vinculación sostenida. Ha de ser bidireccional y que potencie el sentimiento y orgullo de pertenencia a la FADE.



O.E.2.3. Potenciar los vínculos con empresas y organismos nacionales e internacionales.

Se persigue cumplir este objetivo tanto con empresas en las que nuestros egresados desarrollan su actividad profesional como con otras organizaciones públicas y privadas con las que establecer vínculos y colaboraciones.

O.E.2.4. Alinear todos los aspectos de la Facultad con los ODS.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son esenciales para lograr una evolución social, medioambiental y cultural. La UPV ya destina recursos a proyectos relacionados con los ODS. El objetivo es sumarnos de manera más activa a estas iniciativas al mismo tiempo que generar nuevas acciones en la Facultad mediante actividades curriculares y extracurriculares.

L.E.3: Internacionalización: ser un centro de reconocido prestigio internacional en el ámbito de la administración y dirección de organizaciones.

O.E.3.1. Potenciar y ampliar el uso del inglés en la FADE.

El uso del inglés como vehículo de comunicación es esencial en el mundo empresarial globalizado en el que nos encontramos. Este objetivo persigue potenciar y ampliar el uso del inglés ofreciendo un mayor número de asignaturas y actividades en inglés para todos los estudiantes de la Facultad.

O.E.3.2. Fomentar estancias para el profesorado y PAS en otras universidades.

La UPV cuenta con un amplio programa de intercambio para su personal (PDI y PAS) con universidades extranjeras. Para fomentar la internacionalización en la Facultad se debe establecer una estrategia de comunicación efectiva para llegar a todos los colectivos y difundir el potencial de las estas estancias.

O.E.3.3. Potenciar el intercambio de nuestros estudiantes con universidades de prestigio internacional.

Aunque la FADE ya tienen acuerdos internacionales dentro de los programas ERASMUS y PROMOE con universidades de prestigio, este objetivo persigue la mejora continua de la oferta existente, creando nuevos convenios y manteniendo los actuales.

O.E.3.4. Fomentar estancias de profesores visitantes en nuestra Facultad.

La FADE cuenta con un gran número de profesores visitantes en nuestra facultad. No obstante, es posible mejorar la cantidad y, sobre todo, la repercusión de las actividades que estos profesores visitantes realizan en la FADE. Este



objetivo persigue incrementar el impacto que los profesores visitantes tienen en nuestra facultad tanto a nivel investigador como docente.

O.E.3.5. Fomentar actividades de internacionalización en casa.

La internacionalización en casa consiste en realizar actividades curriculares en la FADE con otras universidades internacionales a través de una colaboración institucional. Crear nuevos acuerdos de internacionalización en casa genera un incremento del impacto internacional de la FADE y da la oportunidad a nuestros estudiantes de trabajar en un entorno internacional desde las aulas de la facultad.

O.E.3.6. Aumentar las prácticas en empresas internacionales.

Los objetivos de internacionalización deben ir enfocados, asimismo, en el incremento de las prácticas en empresas internacionales. Estas prácticas aumentan la empleabilidad de calidad y la competitividad del estudiante en un mercado de trabajo global.

L.E.4: Innovación: fomentar la innovación en cualquier ámbito de la FADE: en el diseño de actividades formativas, en la investigación y en la transferencia del conocimiento generado en la FADE, en el ámbito tecnológico y en los procesos.

O.E.4.1. Crear cultura y mirada innovadora en la FADE.

Es muy importante que en una organización como la FADE se asimile la cultura de la innovación como el camino hacia la excelencia en cualquiera de sus ámbitos. Este objetivo persigue que la mirada innovadora forme parte de cada aspecto, nivel y persona de la Facultad.

O.E.4.2. Potenciar la innovación docente.

Para la FADE la innovación docente es un aspecto fundamental para mantener los estándares de calidad docente de la Facultad.

O.E.4.3. Fomentar la innovación en los procesos en la FADE.

Hay procesos internos de la Facultad que pueden ser mejorados y simplificados para lograr un modus operandi más eficiente.

O.E.4.4. Potenciar el vínculo entre investigación, transferencia y docencia.

Este objetivo pretende aprovechar y visibilizar las sinergias entre investigación, transferencia y docencia como un factor diferencial de nuestra facultad.

O.E.4.5. Alinear la innovación que se produce en la FADE con los sistemas de innovación de la Comunitat Valenciana, de ámbito nacional y de ámbito europeo.



Estructura Académica

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Por Decreto 203/2010, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana se autoriza a la Universidad Politécnica de Valencia para implantar, en el curso 2010-2011, las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

Por Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011, se establece el carácter oficial, entre otros, del título de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la UPV.

En la Resolución de 23 de marzo de 2011, de la Universidad Politécnica de Valencia, se publica el plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas una vez Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011.

Tras su verificación inicial, el título de Graduado en ADE por la UPV ha renovado su acreditación en dos ocasiones en los términos establecidos en la normativa por la que se establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales.

El objetivo del Grado en Administración y Dirección de Empresas es formar profesionales capaces de gestionar, dirigir, asesorar y evaluar las organizaciones empresariales.

Los graduados tendrán una completa formación en la gestión y organización de las empresas, lo que les permitirá desarrollar tareas de responsabilidad en el ámbito global de las organizaciones o en puestos directivos o intermedios de los diferentes departamentos que forman la empresa (producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad).

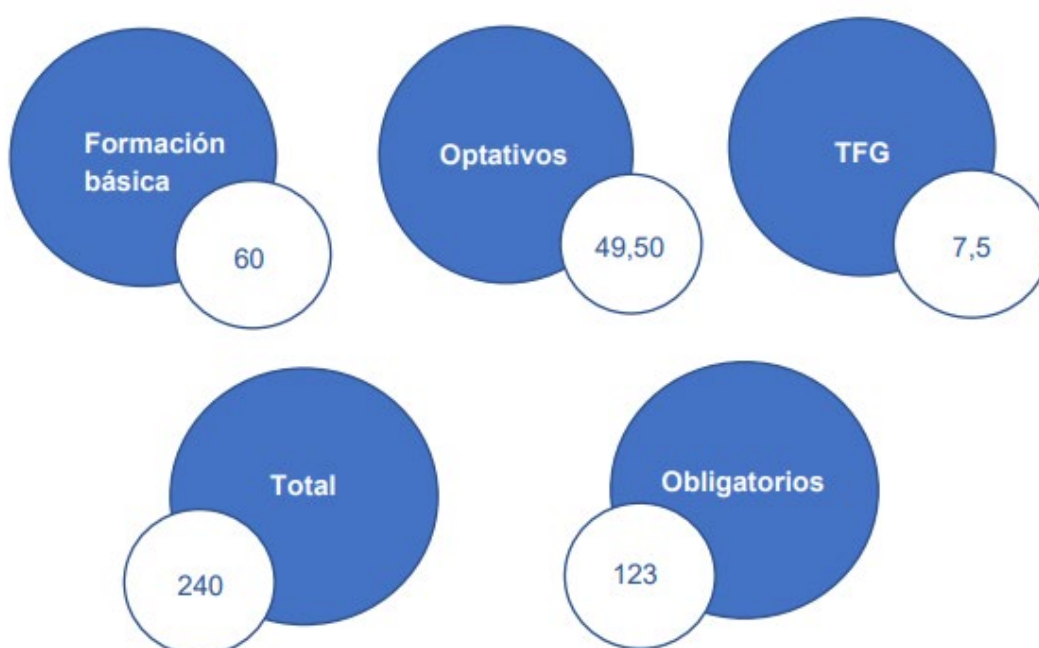
Como salidas profesionales podrán cursar la intensificación de Asesoría y Servicios Financieros, la de Organización de Empresas Industriales y de Servicios y la de Análisis Inteligente de Negocios.

Al finalizar el Grado podrán desempeñar puestos de responsabilidad o dirección en contabilidad, producción, comercial o big data y análisis inteligente de



negocio. Los egresados también podrán desarrollar el libre ejercicio de la profesión en auditorías, consultorías o emprendiendo tu propia empresa.

Actualmente, los créditos establecidos para obtener la titulación en ADE son los siguientes:

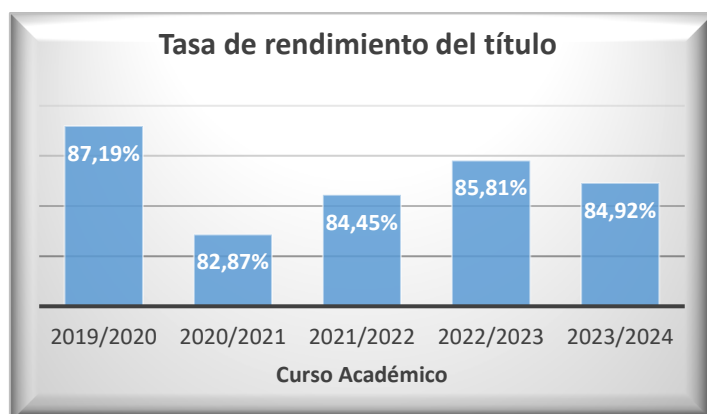




Resumen de indicadores Grado ADE

Tasa de rendimiento del título

Definición: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T.

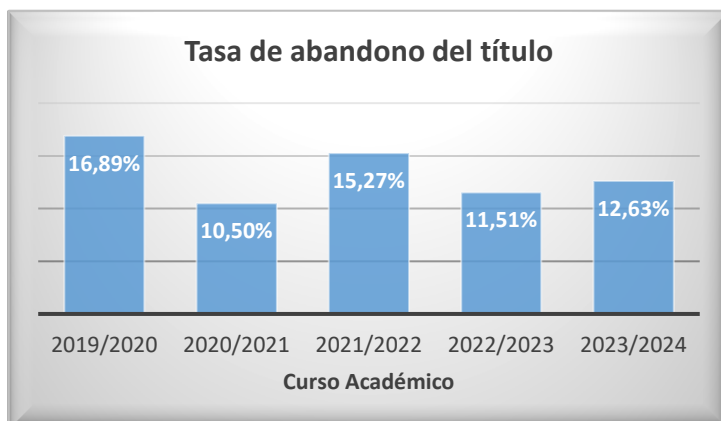


Para cada curso académico y titulación, relación entre los créditos ordinarios superados y créditos ordinarios matriculados, de aquellos estudiantes con matrícula válida (no anulada), clase de matrícula: Ordinaria; y condición de matrícula en las asignaturas: Normal

Este indicador se puede interpretar, curso a curso, como la foto fija en la que se muestra la dificultad/facilidad con la que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Cuanto más alejados estén los valores del 100%, indicarán una mayor dificultad del plan de estudios

Tasa de abandono del título

Definición: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X.



Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados.

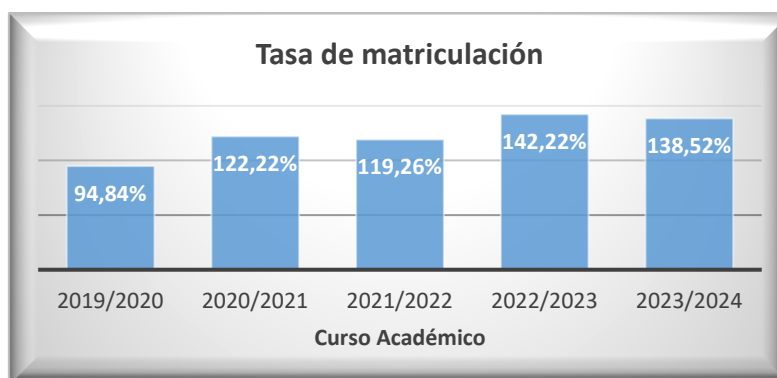


Tasa de matriculación

Definición: Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que se matriculan en el título T - con matrícula válida (no anulada) a fecha 31 de octubre de dicho curso académico - en relación con las plazas que se ofertan en el título T.

El cálculo de la tasa de matriculación se realiza en base a los estudiantes ingresados en el curso académico X y el número de plazas que se ofertan en la titulación T (plazas aprobadas en Consejo de Gobierno UPV) en dicho curso académico X.

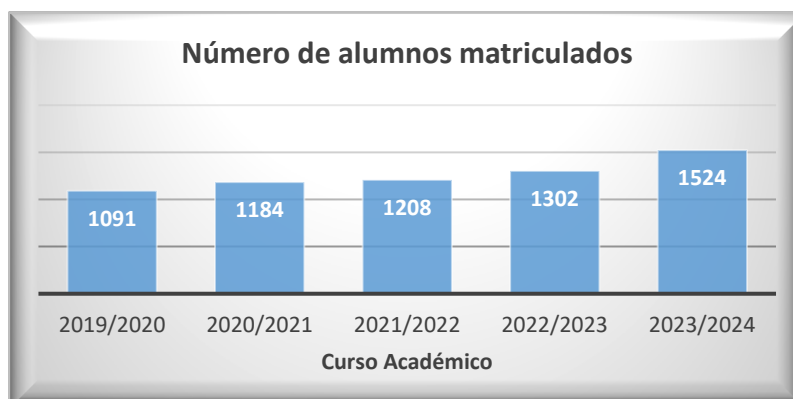
Este indicador refleja la proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas. Los valores próximos a 100 indican que la titulación cubre casi todas las plazas que oferta.



Número de alumnos matriculados.

Definición: Para un curso académico X, número de estudiantes matriculados en el título T con matrícula válida (no anulada).

No se contabilizan los estudiantes recibidos bajo un programa de intercambio.





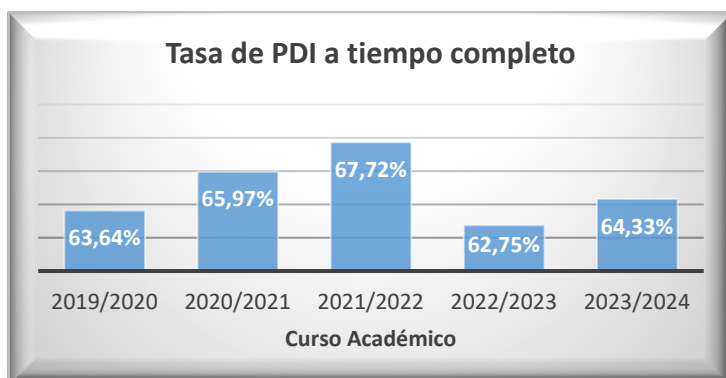
Número de alumnos graduados.

Definición: Para un curso académico X, número de estudiantes que se han titulado en el título en dicho curso académico.



Tasa de PDI a tiempo completo.

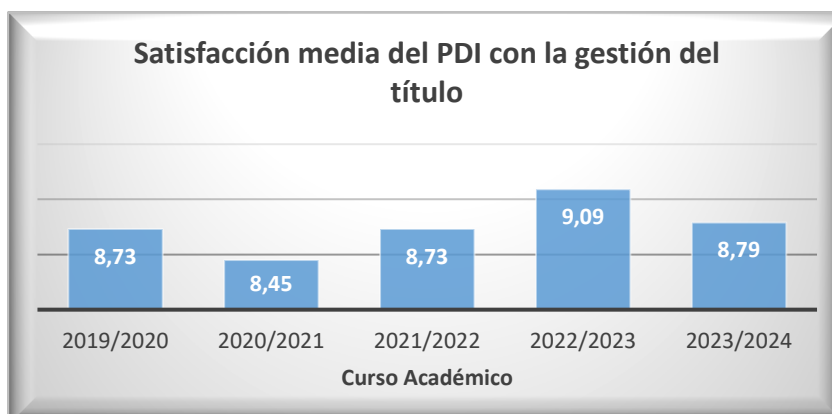
Definición: Para un curso académico X, relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título T y el número total de PDI en el título T.



Este indicador refleja la proporción de PDI con dedicación a tiempo completo, cuando este dato se aproxime más al 100 % de la dedicación se cumplirá mejor el indicador, ya que significa que un mayor número de profesores a TC.

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título.

Definición: Para un curso académico X y titulación T, resultado de la encuesta realizada al profesorado que imparte docencia en la misma, sobre la gestión de dicha titulación.

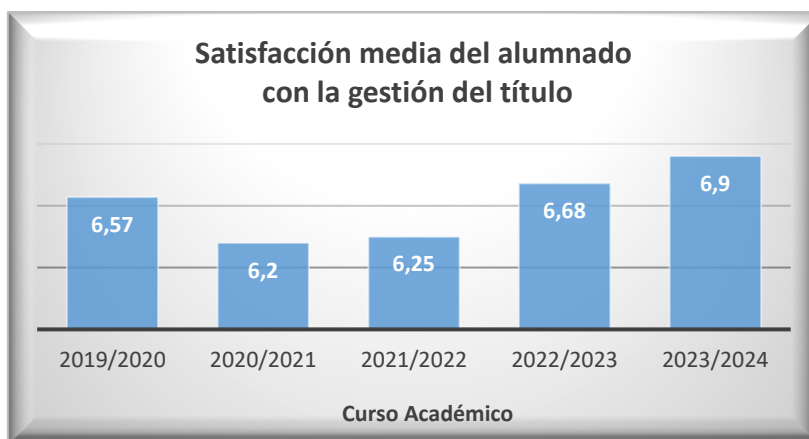




Satisfacción media del alumnado con la gestión del título.

Definición:

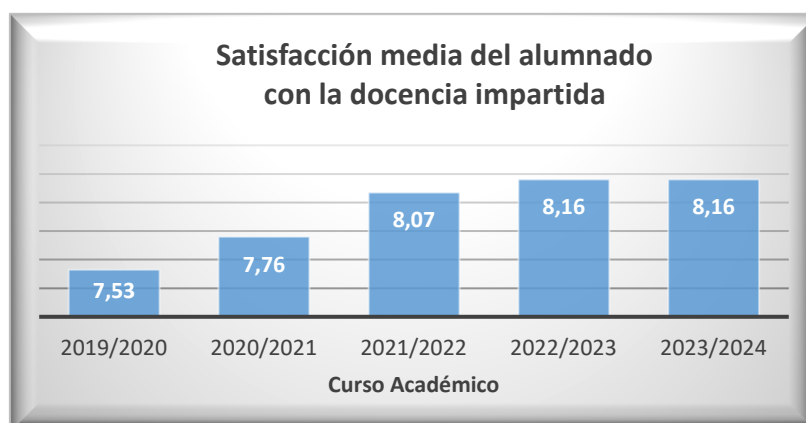
Para un curso académico X y titulación, resultado de la encuesta realizada al alumnado matriculado en la misma, sobre la gestión de dicha titulación.



Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título.

Definición:

Para un curso académico y titulación, resultado de la encuesta realizada al alumnado matriculado en las asignaturas de la misma, sobre la docencia recibida.

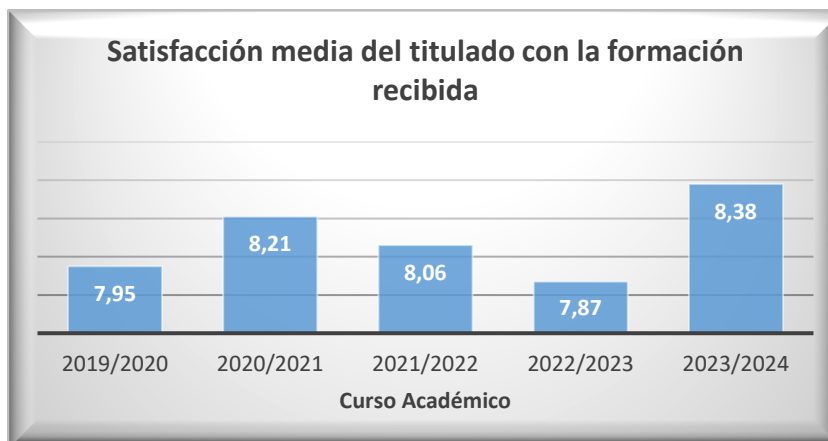




Satisfacción media del titulado con la formación recibida.

Definición:

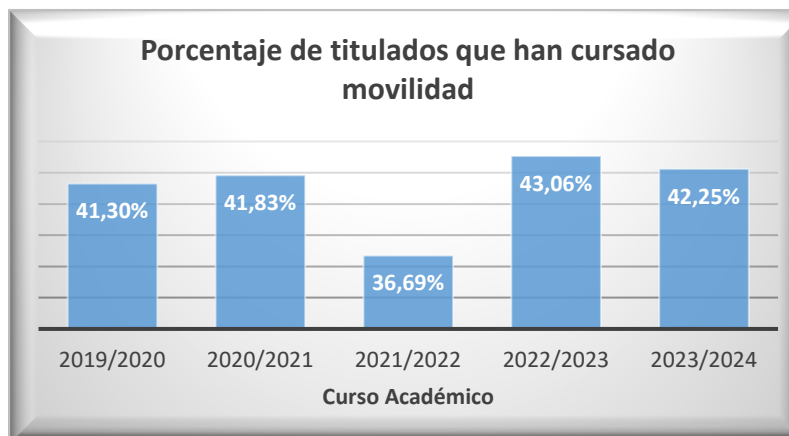
Para un curso académico X y titulación T, resultado de la encuesta realizada al titulado al finalizar sus estudios (encuesta T0), sobre la formación recibida.



Porcentaje de titulados que han cursado movilidad.

Definición:

Para un curso académico, relación porcentual entre los estudiantes titulados en el título que han participado en un programa de movilidad durante sus estudios en dicho título y el total de estudiantes titulados en ese título.





Porcentaje de titulados que han realizado prácticas externas.



Para un curso académico X, relación porcentual entre los estudiantes titulados en el título T que han realizado prácticas externas durante sus estudios en dicho título T y el total de estudiantes

titulados en el título.



Programa Internacional Grado ADE.

El objetivo del Programa Internacional de FADE es conseguir que los estudiantes matriculados en el Grado de Administración y Dirección de Empresas puedan obtener dicha titulación, incorporando en ella una orientación internacional a sus contenidos, una capacitación lingüística, la obligatoriedad de cursar parte de sus estudios en una universidad extranjera y prepararlos, en definitiva, para el desempeño académico y profesional en un mundo globalizado

Los estudiantes que opten a este programa deberán cursar íntegramente al menos 2 semestres acogidos a un Programa de movilidad internacional en una universidad extranjera.



En la FADE el estudiante cursará estudios en el grupo BILINGÜE que se desarrolla tanto en inglés como en castellano, superando un mínimo de 90 ECTS en inglés.

Para poder acceder al Programa de Movilidad mediante convenio de intercambio deberá tener superados los 3 primeros semestres.

Los estudiantes podrán seleccionar el destino de movilidad internacional entre aquellos ofertados por la FADE.

Deben superar en ese marco un mínimo de 48 ECTS.

FADE cuenta con acuerdos con más de 60 Universidades europeas, siendo posible desarrollar íntegramente en inglés los contenidos de las asignaturas en muchas de ellas.

El séptimo y octavo semestre son los más recomendados para llevar a cabo el Programa Internacional.

A los estudiantes que cursen y superen el Programa Internacional Grado ADE se les incorporará dicha información a su expediente académico y se incluirá en el Suplemento Europeo al Título.



Doble Grado en ADE + Ingeniería Informática

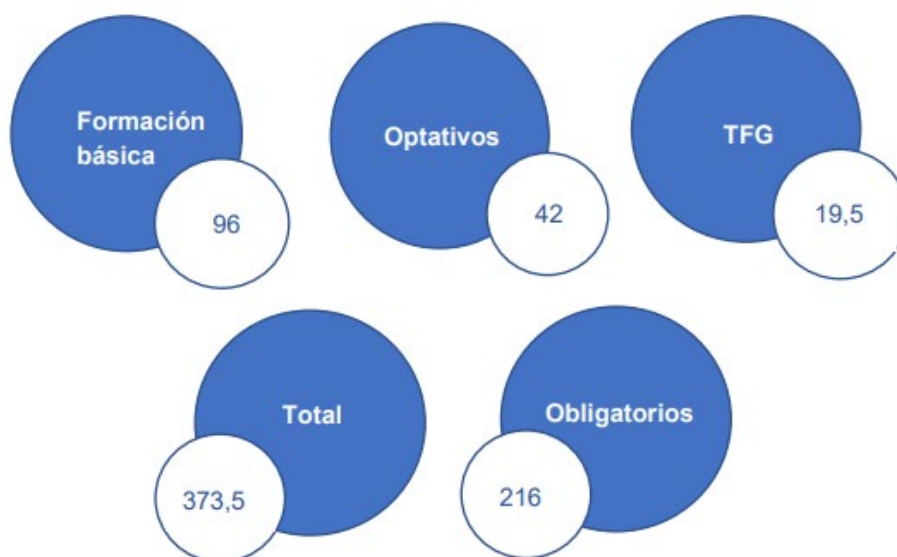
El objetivo de este itinerario es formar profesionales capaces de diseñar, desarrollar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad con una completa formación en dirección y administración de empresas y con especial énfasis hacia el emprendimiento empresarial dentro de su sector.

El alumno tendrá una completa formación multidisciplinar en la gestión y organización de empresas, así como en cualquier ámbito de la ingeniería informática.



Sus salidas profesionales se basan en que se podrán ocupar puestos directivos en todo tipo de empresas: desde cargos de responsabilidad en la gerencia y dirección general hasta destinos más especializados en informática y tecnología, finanzas, recursos humanos, marketing, logística, etc. También podrás desarrollar el libre ejercicio de la profesión como auditor/a o consultor/a, e incluso emprendiendo tu nueva empresa.

Los créditos para obtener esta doble titulación son los siguientes:





Doble Grado en ADE + Ingeniería de Tecnología y Servicios de Telecomunicación

Esta doble titulación otorga dos títulos de Grado: el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el Grado en Ingeniería Informática.



El objetivo es formar profesionales capaces de diseñar, desarrollar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad con una completa formación en dirección y administración de empresas y con especial énfasis el emprendimiento empresarial dentro de su sector. El alumnado tendrá una completa formación multidisciplinar en la gestión y organización de empresas, así como en cualquier ámbito de la ingeniería informática.

El estudiante podrá ocupar puestos directivos en todo tipo de empresas: desde cargos de responsabilidad en la gerencia y dirección general hasta destinos más especializados en informática y tecnología, finanzas, recursos humanos, marketing, logística, etc.

También podrás desarrollar el libre ejercicio de la profesión como auditor/a o consultor/a, e incluso emprendiendo tu nueva empresa.

Los créditos para obtener esta doble titulación son los siguientes:





Doble Grado en ADE + Ciencia y Tecnología de Alimentos

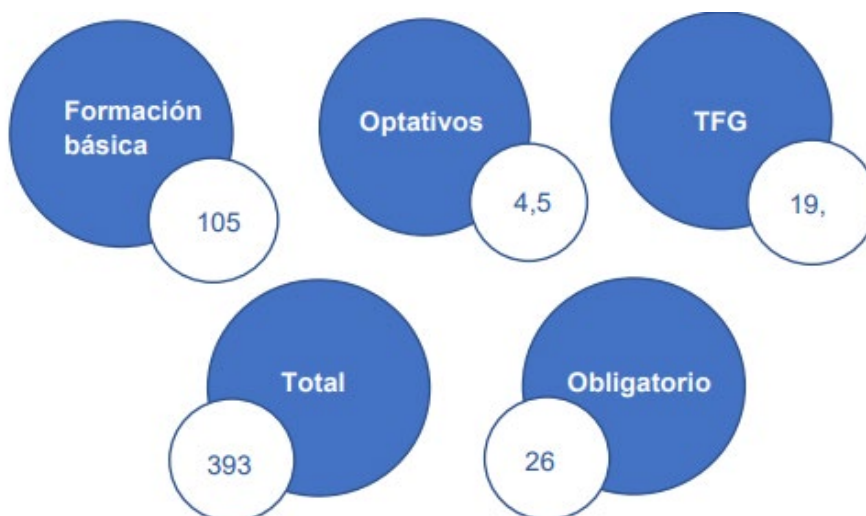
En el actual contexto económico se requiere una formación que permita a especialistas como los estudiantes en Ciencia y Tecnología de los Alimentos asumir puestos directivos. A su vez, los estudiantes en ADE tienen la oportunidad de conocer en profundidad un sector innovador y de gran impacto social y económico como es el sector agroalimentario.



Con este doble Grado, el alumnado adquiere todas las competencias de los dos Grados en cinco años y medio, al cursar sus estudios en dos de los centros más demandados de la UPV: la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural (ETSIAMN) y la Facultad de Administración y Dirección de Empresas (FADE).

Dada la creciente importancia y exigencia de la industria de la alimentación, este doble Grado integra competencias relacionadas con la investigación y la innovación en la industria alimentaria junto con aquellas vinculadas a la gestión, la organización y la administración. La combinación de ambos Grados genera un valioso perfil, incrementando su empleabilidad en un sector de creciente importancia.

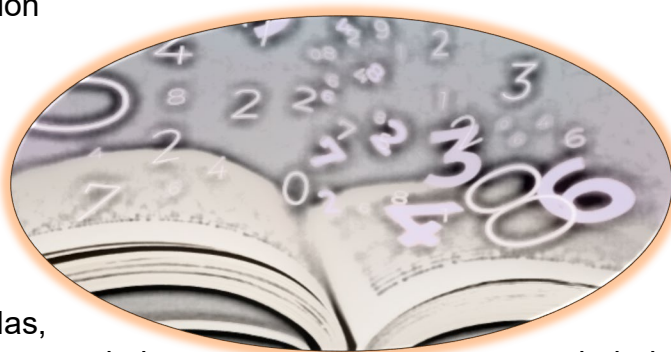
Los créditos para obtener esta titulación son:



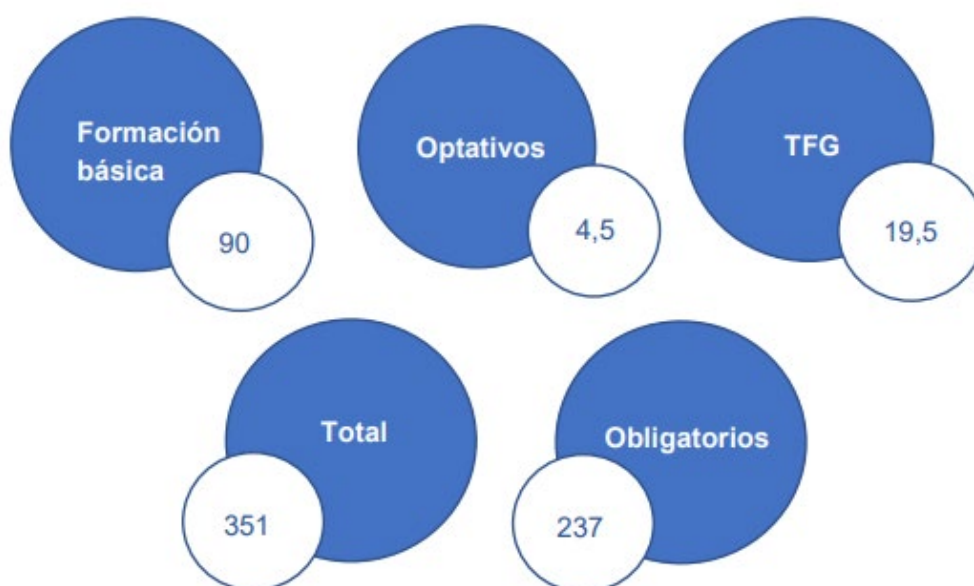


Doble Grado Matemáticas + ADE

Los estudiantes de este doble Grado contarán con una formación muy completa en Matemáticas y en Administración y Dirección de Empresas, y tendrán un perfil multidisciplinar y versátil que les permitirá convertirse en profesionales de altísimo nivel. Podrán asesorar, administrar, dirigir y gestionar organizaciones tanto públicas como privadas, contribuyendo positivamente al avance de la sociedad. Este Doble Grado además de poder trabajar en cualquiera de los ámbitos propios de cada Grado, la formación recibida les permitirá convertirse en directivos de grandes organizaciones, dada su capacidad para el análisis de datos y su optimización en el contexto financiero, organizativo, gestión de recursos humanos, auditoría, consultoría, etc., y tanto en organizaciones públicas como privadas. Asimismo, podrán acceder a los cuerpos técnicos de la Administración General tanto estatal, como autonómica como local e, incluso, podrán dedicarse a la investigación y la transferencia de conocimiento.



Los créditos para obtener esta titulación son:





Dobles Grados Internacionales

Doble Grado IÉSEC Francia

IÉSEG School of Management es una “Grande École”, es decir, forma parte de un grupo de élite de instituciones francesas de educación superior. El centro está reconocido a nivel mundial con las acreditaciones AACSB y EQUIS, que garantizan la calidad de la enseñanza recibida.

Asimismo, la pertenencia de IÉSEG School of Management a la selectiva “Conférence de Grandes Écoles” asegura un gran prestigio y reconocimiento de los Grados que otorga. El centro tiene dos campus en Lille y en París.



Doble Grado IÉSEC Francia

Doble Grado CULS República Checa

The Faculty of Economics and Management es la facultad más grande de este tipo de toda la República Checa contando con alrededor de 8 mil alumnos. Es un centro universitario de prestigio que ofrece una formación integral centrándose en el desarrollo de los conocimientos de economía y administración de empresa, pero también

hace hincapié en las habilidades personales de cada estudiante, de tipo académico, cultural y social. La facultad está ubicada en el recién renovado y moderno campus de Praga.



Doble Grado CULS República Checa



Doble Grado TUAS Finlandia

The Faculty of Engineering and Business es uno de los centros más importantes de Finlandia que ofrece una formación multidisciplinar centrada en ingeniería y negocios. Finlandia es conocida por su avanzado sistema de educación y en este sentido, la facultad trabaja

constantemente en métodos de enseñanza y aprendizaje para responder a las necesidades de la vida laboral actual. La innovación pedagógica que caracteriza la enseñanza impartida en

esta facultad se centra en el aprendizaje multidisciplinar, experimental y orientado al mercado de trabajo. La facultad se encuentra en el campus Lemppari de Turku.



Doble
Grado TUAS
Finlandia



Grado en Gestión y Administración Pública

Por Decreto 203/2010, de 3 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana se autoriza a la Universidad Politécnica de Valencia para implantar, en el curso 2010-2011, las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Graduado en Gestión y Administración Pública.

Por Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Secretaría General de Universidades, se publica el Acuerdo de Consejos de Ministros de 11 de febrero de 2011, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centro y Títulos, entre ellos Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la UPV.

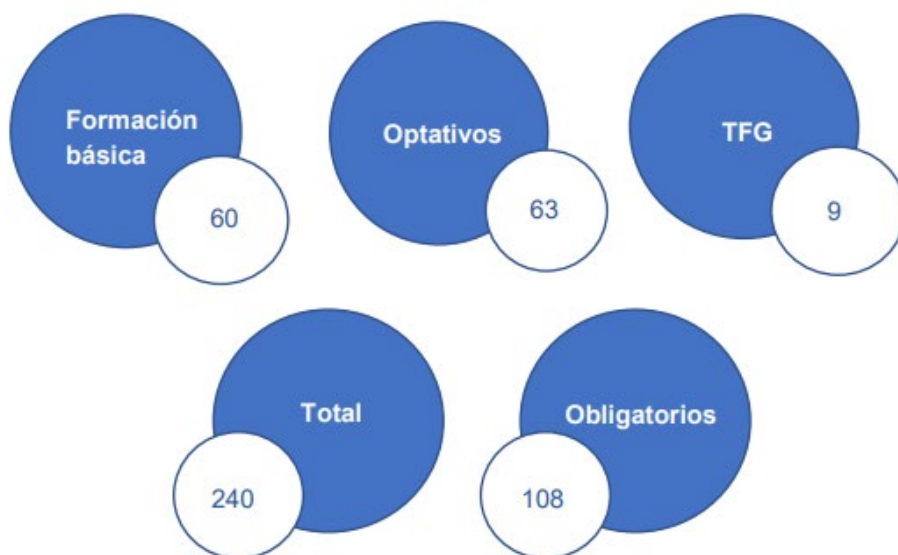
Por Resolución de 23 de marzo de 2011, de la Universidad Politécnica de Valencia, se publica en el BOE el plan de estudios de Graduado en Gestión y Administración Pública, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad.

Tras su verificación inicial, el título de Graduado en GAP por la UPV ha renovado su acreditación en dos ocasiones en los términos establecidos en la normativa por la que se establece la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales.

El objetivo de este Grado es que los estudiantes adquieran las habilidades y los conocimientos necesarios para poder ocupar puestos de trabajo de gestión técnica en la Administración Pública, bien directamente o bien indirectamente, al hacerlo en empresas privadas que trabajan para la Administración.

Sus salidas profesionales se podrán desarrollar dentro de cualquier ámbito de gestión de la Administración Pública que operan en el ámbito europeo, estatal, autonómico o local. En la empresa privada, el graduado en GGAP resulta especialmente atractivo en consultoras, asesorías, empresas concesionarias de servicios públicos, asociaciones, fundaciones, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales y entidades que, en general, tengan un contacto continuo con la Administraciones Públicas.

Los créditos establecidos para obtener la titulación en GAP son:





Resumen de indicadores

Grado GAP:

Número de alumnos graduados



Satisfacción media del profesorado con la gestión del título



Satisfacción media del alumnado con la gestión del título

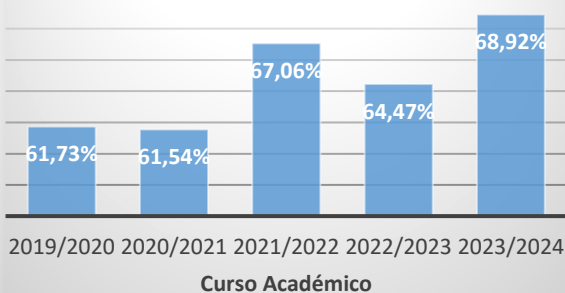




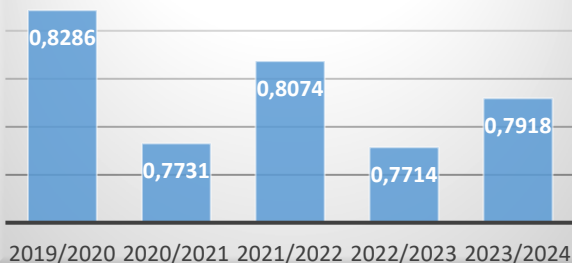
Resumen de indicadores

Grado GAP:

Tasa de PDI a tiempo completo



Tasa de rendimiento del título



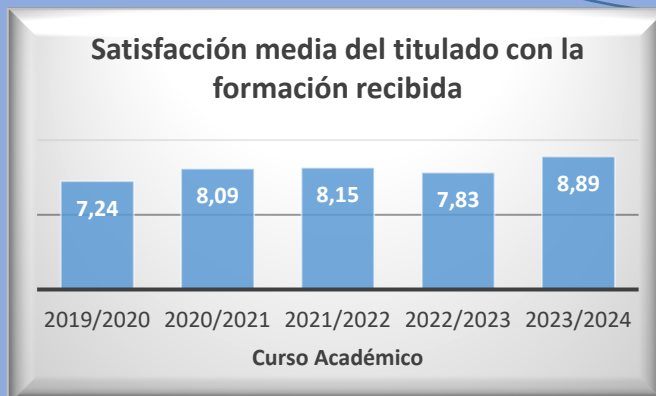
Número de alumnos matriculados





Resumen de indicadores

Grado GAP:

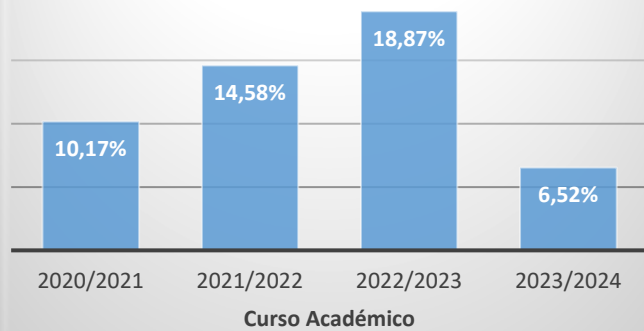




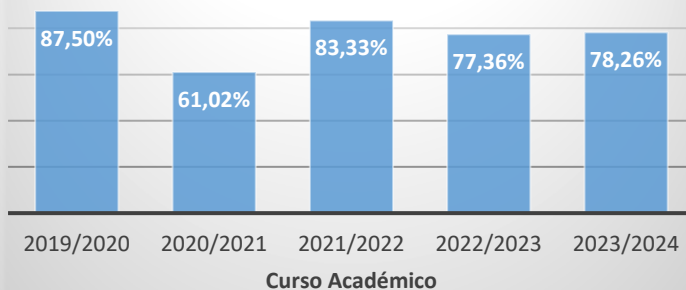
Resumen de indicadores

Grado GAP:

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico



Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa





Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal

Por DECRETO 183/2009, de 16 de octubre, del Consell, se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias oficiales de Máster en la Universidad Politécnica de Valencia en el curso 2009/2010.

Por Resolución de 9 de febrero de 2010, de la Secretaría General de Universidades, se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Con fecha 21 de febrero de 2013 ANECA ha informado favorablemente la modificación del Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal.

Por Resolución de 27 de febrero de 2013, de la Universitat Politècnica de València se publica el plan de estudios de Máster en Dirección Financiera y Fiscal una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Este Título ha renovado su acreditación en dos ocasiones en fecha 01 de junio de 2015 y 5 de junio de 2019.

El objetivo de estos estudios de Máster es proporcionar una formación ajustada a las necesidades de la realidad empresarial, que permita al estudiante adquirir competencias en áreas como las Finanzas, Fiscalidad, Contabilidad, Auditoría, Banca, Bolsa, etc. Además de obtener este perfil profesional, el Máster tiene como objetivo paralelo al primero la formación de futuros investigadores en las diferentes áreas reseñadas, con el fin de que sus egresados puedan continuar con los estudios de Doctorado.

De acuerdo con la normativa de acceso por la que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Posgrado.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

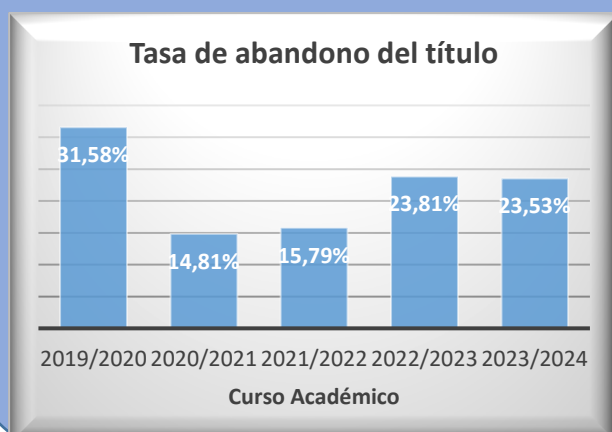
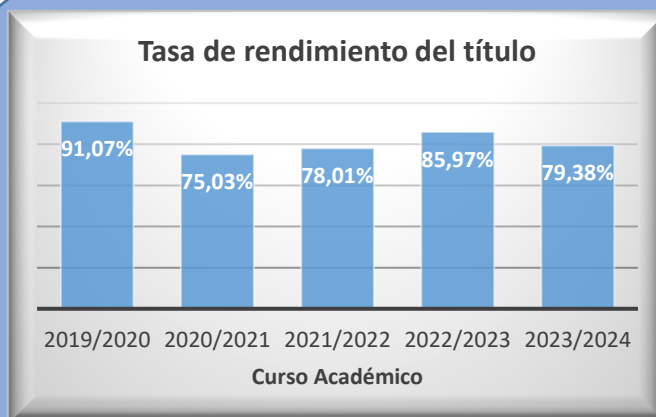


El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

El perfil de los estudiantes a los que va dirigido el Master es el de Egresados en Administración y Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Economía, así como otros titulados con un perfil afín.

Resumen de indicadores

MUDFF:

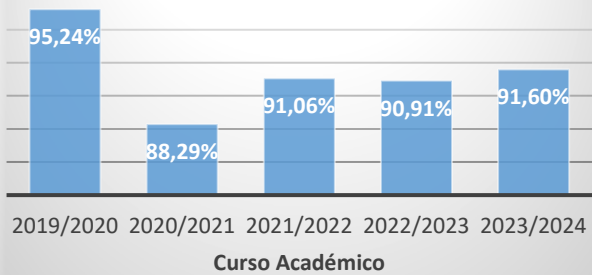




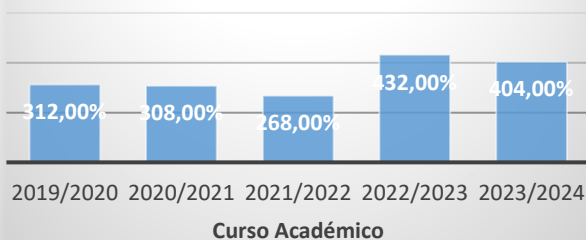
Resumen de indicadores

MDFP:

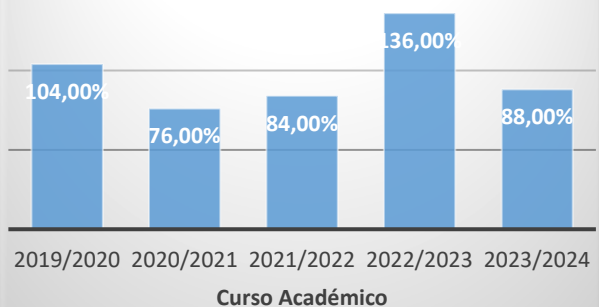
Tasa de eficiencia de los graduados



Tasa de relación entre la oferta y la demanda



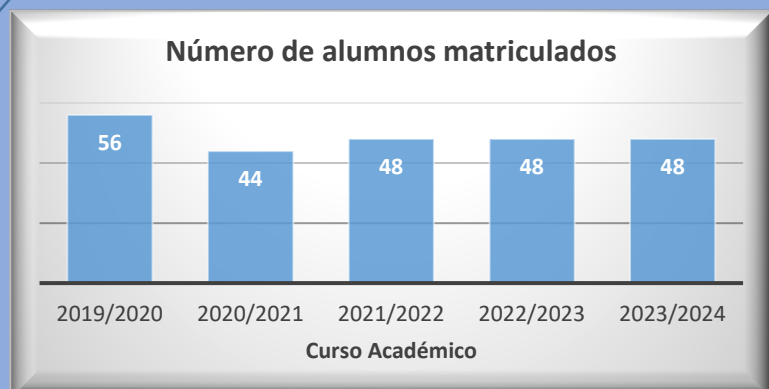
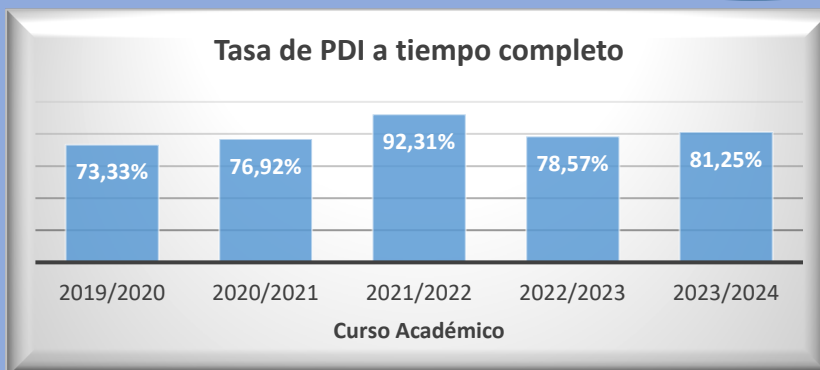
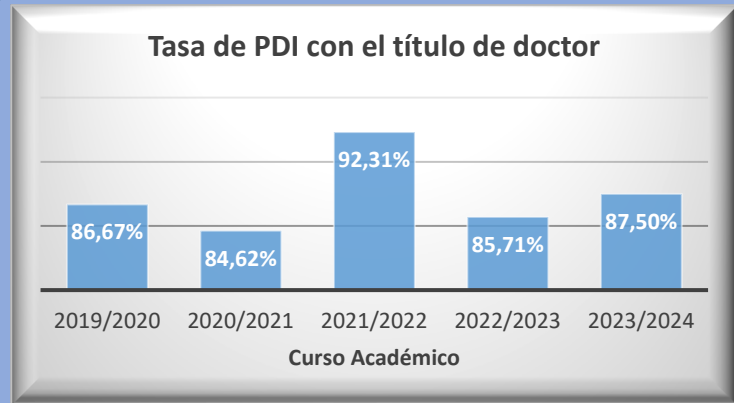
Tasa de matriculación





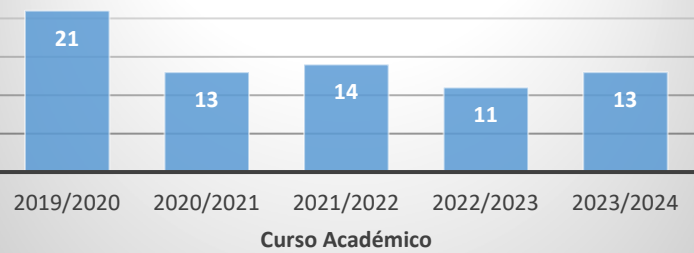
Resumen de indicadores

MDFP:

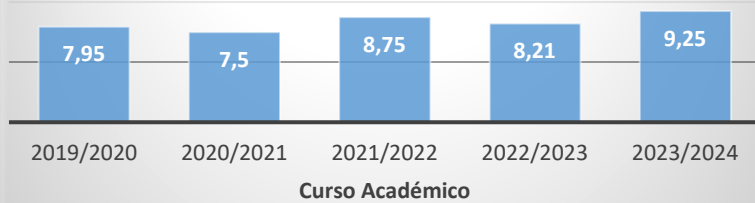




Número de alumnos graduados



Satisfacción media del profesorado con la gestión del título

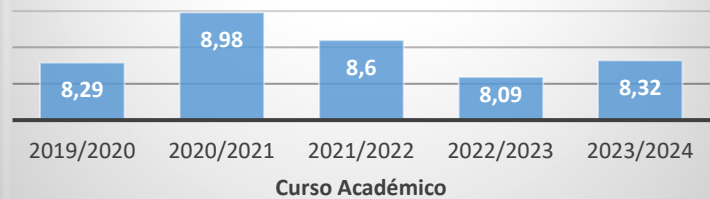


Satisfacción media del alumnado con la gestión del título

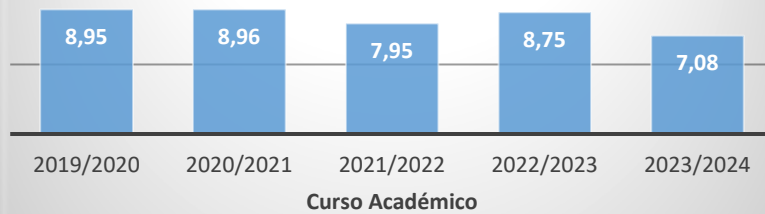




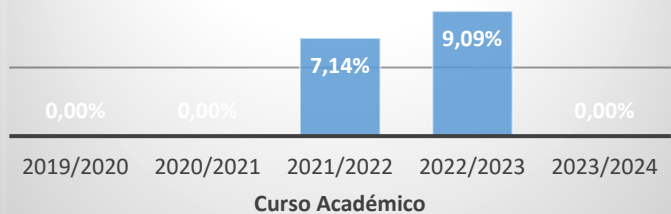
Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título



Satisfacción media del titulado con la formación recibida



Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico





Resumen de indicadores

MDFP:





Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios

Por DECRETO 183/2009, de 16 de octubre, del Consell, se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias oficiales de Máster en la Universidad Politécnica de Valencia en el curso 2009/2010.

Por Resolución de 10 de junio de 2010, de la Secretaría General de Universidades, se publica el Acuerdo de Consejo de ministros de 4 de junio de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Por Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Universidad Politécnica de Valencia, se publica el plan de estudios de Máster en Gestión de Empresas, Productos y Servicios (para el itinerario internacional, Máster Universitario conjunto de la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Ansbach).

Por Resolución de 27 de noviembre de 2012, de la Universitat Politècnica de València, se publica el plan de estudios modificado de Máster en Gestión de Empresas, Productos y Servicios.

De nuevo, por Resolución de 15 de julio de 2020, de la Universitat Politècnica de València, se publica una nueva modificación sobre este plan de estudios.

Este Título ha renovado su acreditación en dos ocasiones en fecha 01 de junio de 2015 y 5 de junio de 2019.

El Máster Oficial en Gestión de Empresas, Productos y Servicios pretende completar la formación de los titulados para que sean capaces de asumir los actuales retos de la globalización, el progreso tecnológico y la sociedad del conocimiento.

El objetivo es formar a los alumnos en la práctica profesional e investigadora de la Gestión de Empresas haciendo especial hincapié en la gestión de los productos y servicios de organizaciones con un enfoque internacional. De este modo el alumno, al terminar el Máster, estará capacitado para ocupar un puesto de responsabilidad en cualquier organización, sea privada o pública.

Este Máster está dirigido a alumnos egresados de la universidad que desarrollen su actividad profesional como mandos en organizaciones públicas y privadas, titulados universitarios que quieran completar su formación en el área de la dirección y gestión de organizaciones y alumnos egresados de la universidad

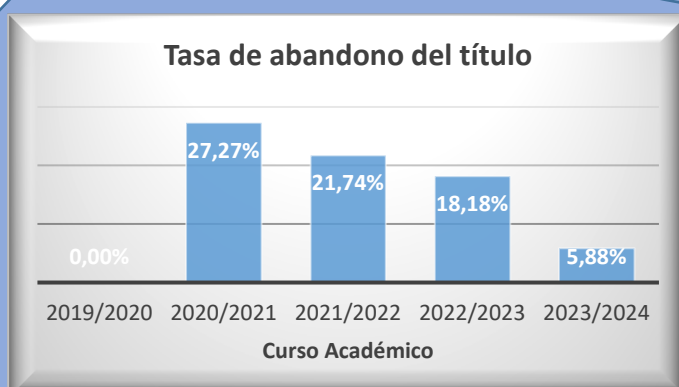
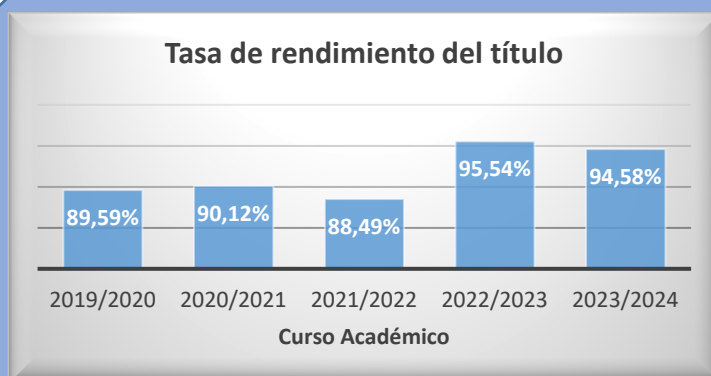


que tengan que ocupar puestos de responsabilidad en empresas o instituciones internacionales.

El perfil más adecuado es: titulado en Administración y Dirección de Empresas, ingeniero Industrial (especialidad en Organización y Gestión Industrial), ingeniero en Organización Industrial, otras ingenierías y licenciaturas con especialidad en Gestión u otros titulados con experiencia profesional en puestos de responsabilidad, con un buen nivel de inglés.

Resumen de indicadores

MGEPS

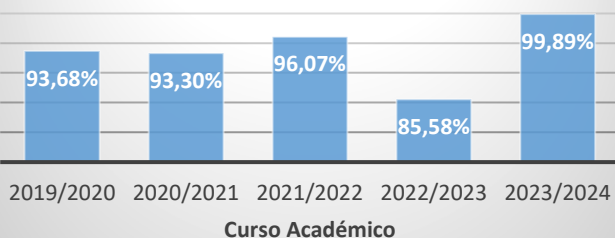




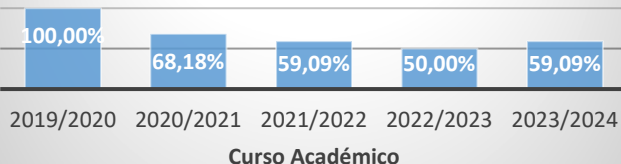
Resumen de indicadores

MGEPS

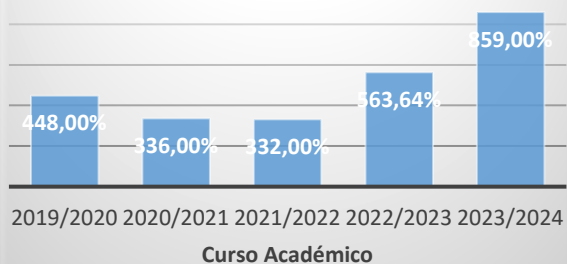
Tasa de eficiencia de los graduados



Tasa de graduación del título



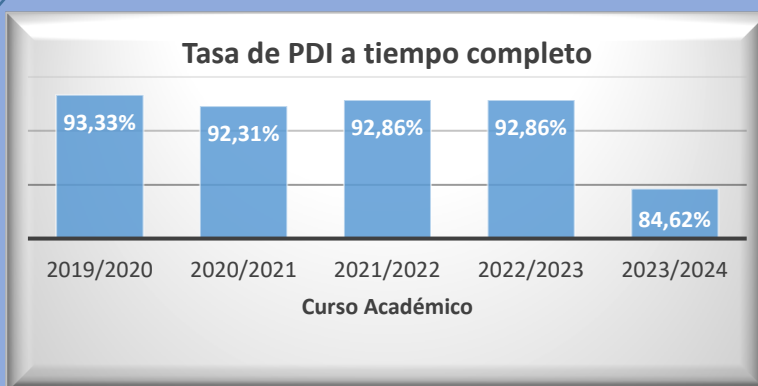
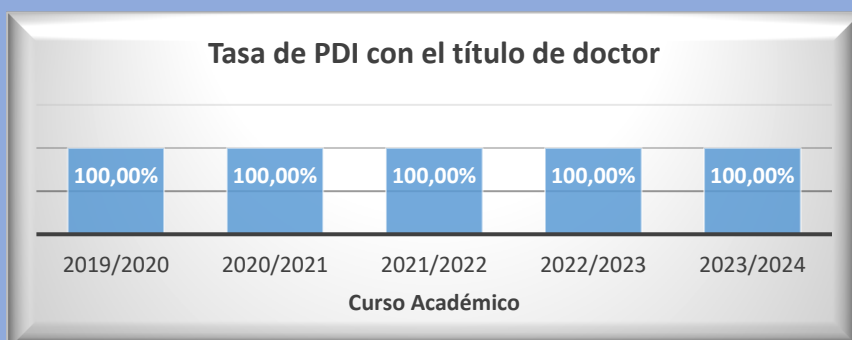
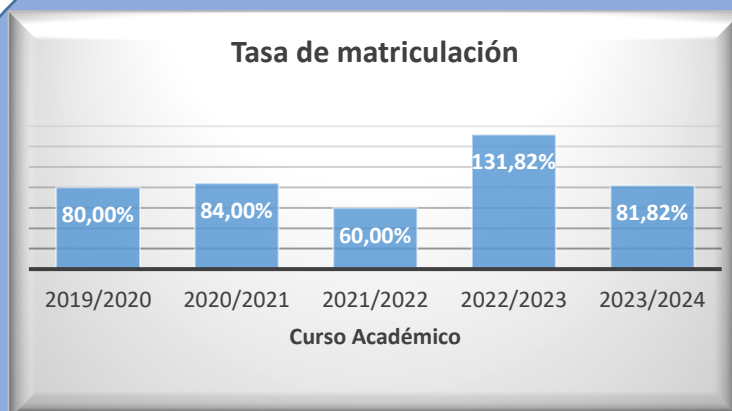
Tasa de relación entre la oferta y la demanda





Resumen de indicadores

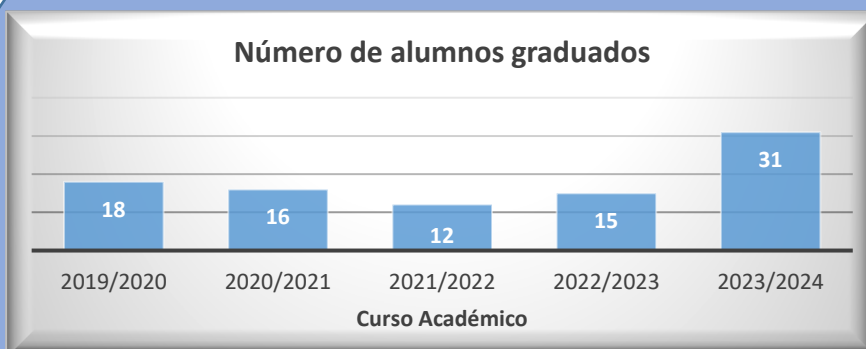
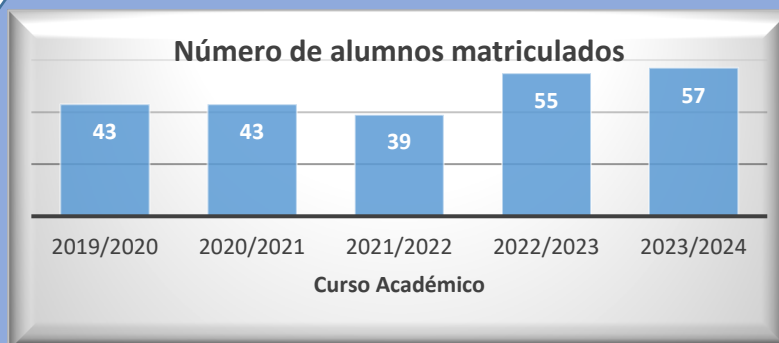
MGEPS:





Resumen de indicadores

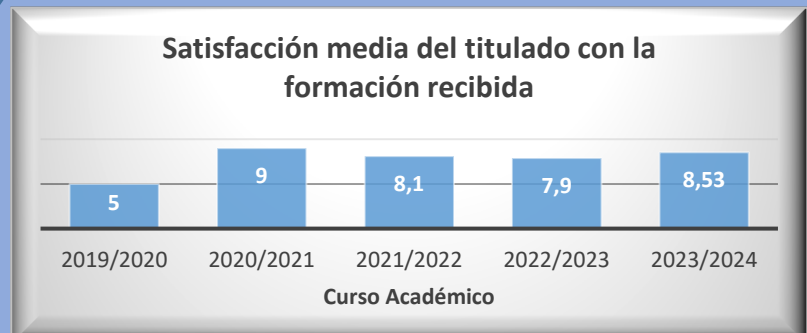
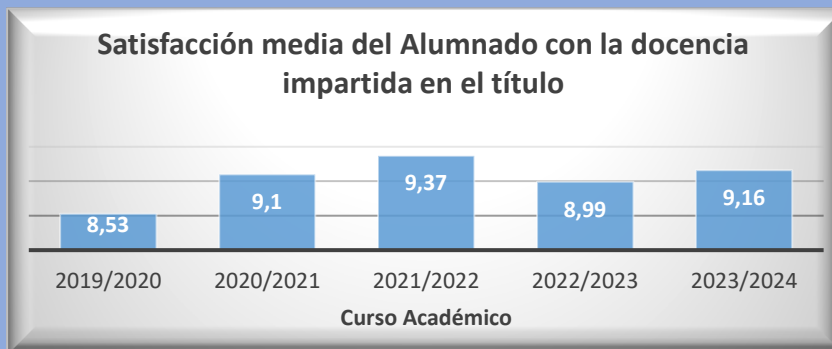
MGEPS:





Resumen de indicadores

MGEPS:

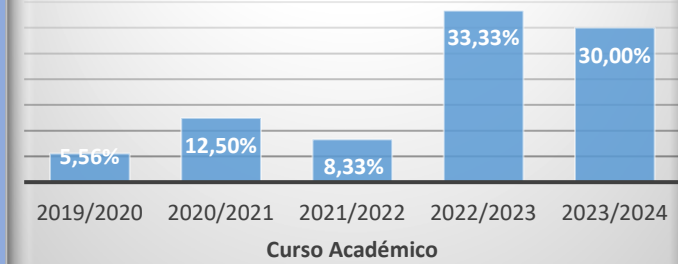




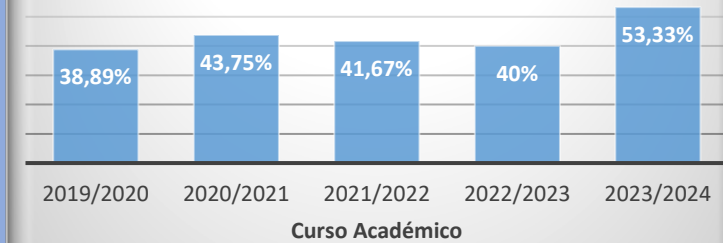
Resumen de indicadores

MGEPS:

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico



Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa





Máster Universitario en Gestión Administrativa

Por DECRETO 183/2009, de 16 de octubre, del Consell, se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias oficiales de Máster en la Universidad Politécnica de Valencia en el curso 2009/2010.

Por Resolución de 26 de noviembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2018, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

Por Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gestión Administrativa.

En el DECRETO 132/2018, de 7 de septiembre, del Consell, se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias oficiales de estos estudios.

Con fecha 05 de octubre de 2018 obtiene la autorización del Consejo de Ministros.

Recientemente, por Resolución de 01 de marzo de 2022, del Consejo de Universidades, se renueva la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Gestión Administrativa por la Universitat Politècnica de València

El Máster Universitario en Gestión Administrativa de la UPV es un posgrado oficial de carácter profesionalizador, que proporciona una formación especializada e integral, tanto de carácter teórica como sobre todo práctica.

El gestor o la gestora, como profesional especializado en todo tipo de trámites administrativos, asesora y representa a las personas físicas y jurídicas, gestionando sus intereses, ante las Administraciones Públicas. En una época y contexto social con numerosas y complejas interacciones de los ciudadanos con las diferentes administraciones públicas locales, autonómicas y nacionales, la profesión de gestor administrativo ofrece un amplio campo de empleo.

Esta titulación va dirigida a titulados que deseen fortalecer su cualificación profesional en orden a la inserción en el mercado de trabajo, obteniendo una titulación que representa en sí misma un valor añadido.

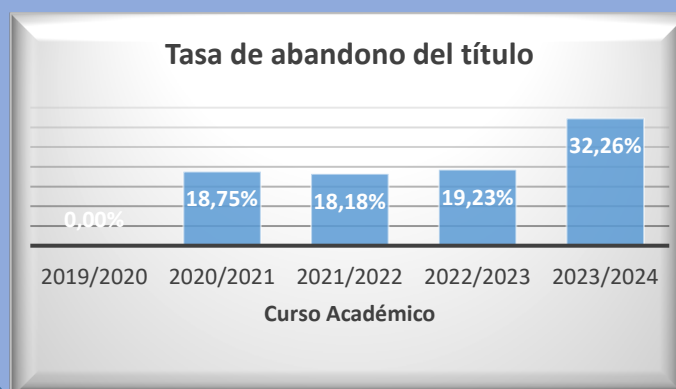
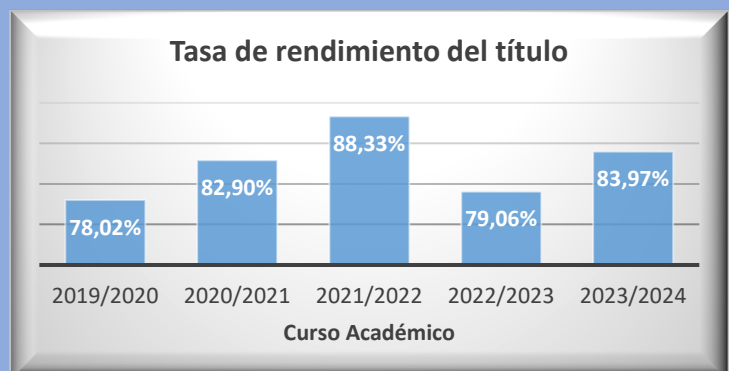
Entre los criterios de admisión se indican el estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.



Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

Resumen de indicadores

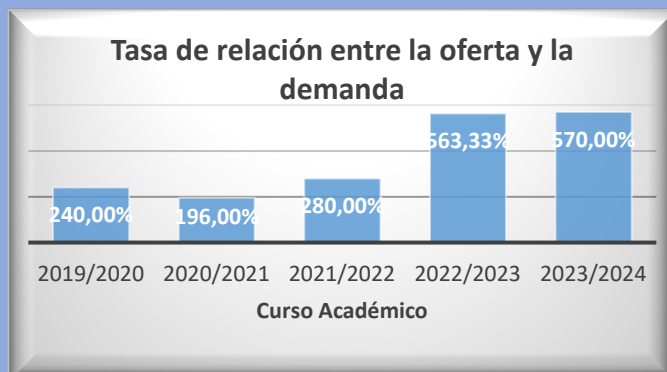
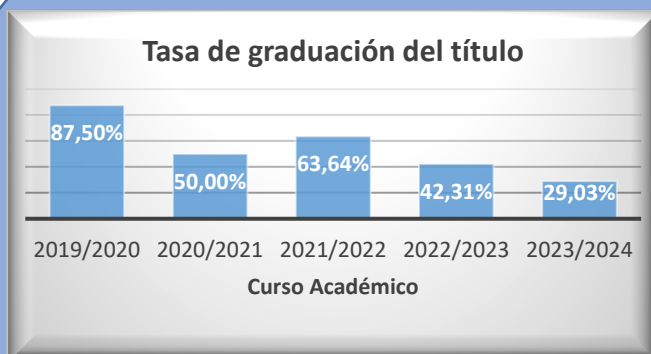
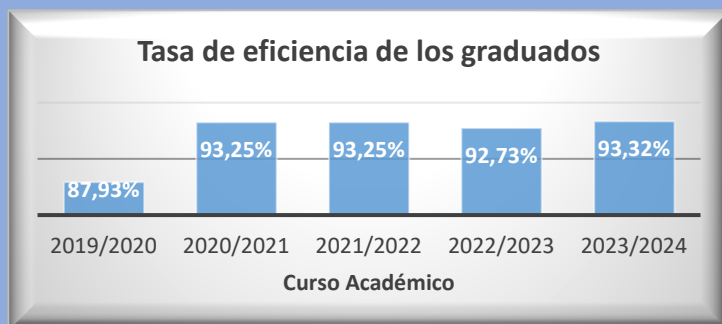
MUGA:





Resumen de indicadores

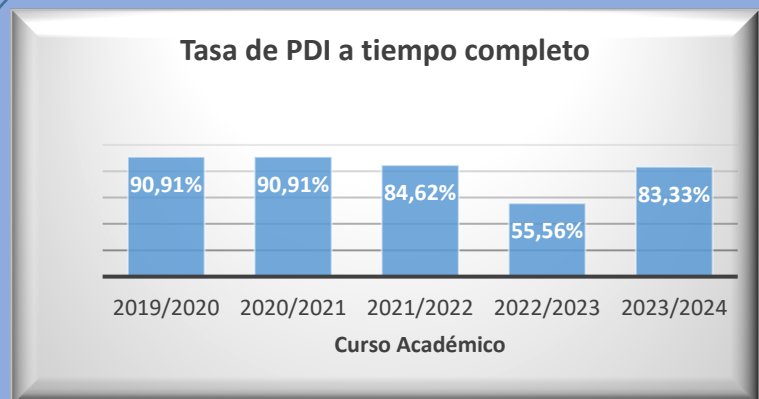
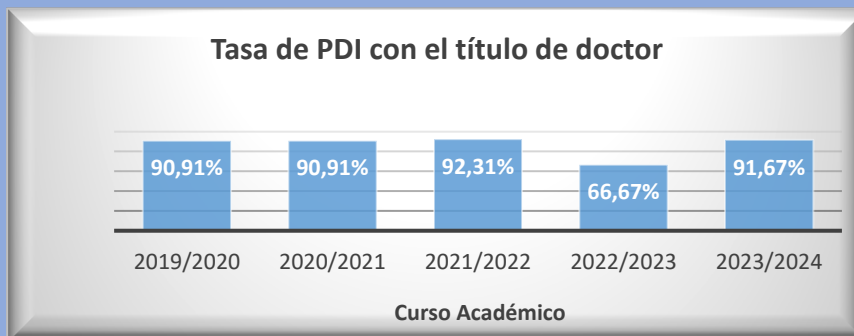
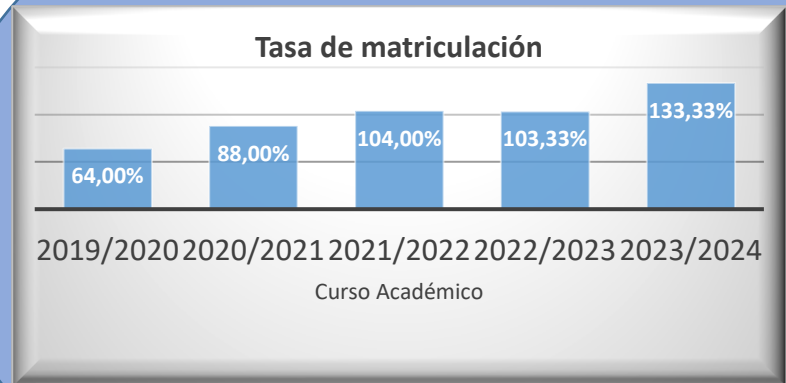
MUGA:





Resumen de indicadores

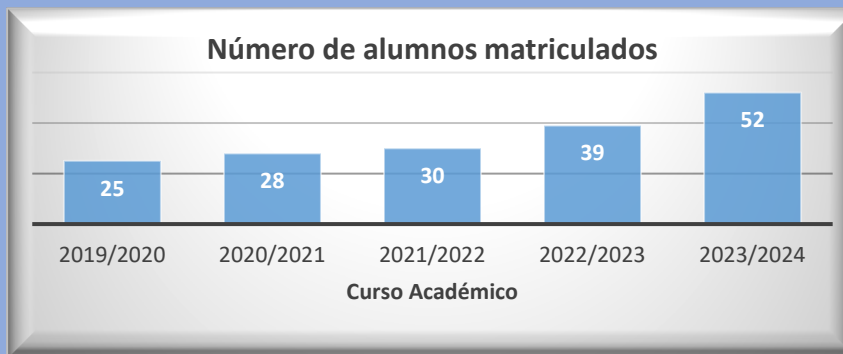
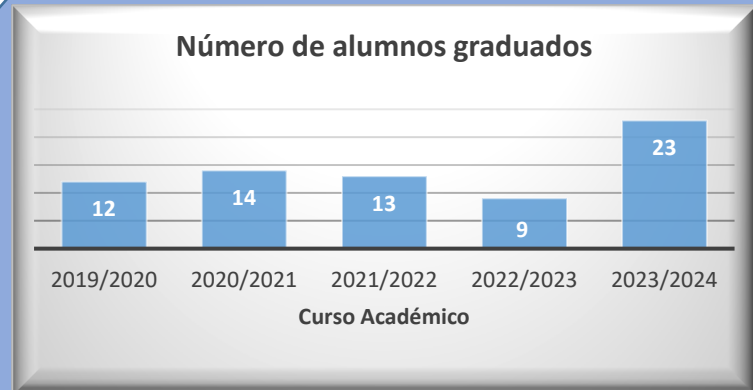
MUGA:





Resumen de indicadores

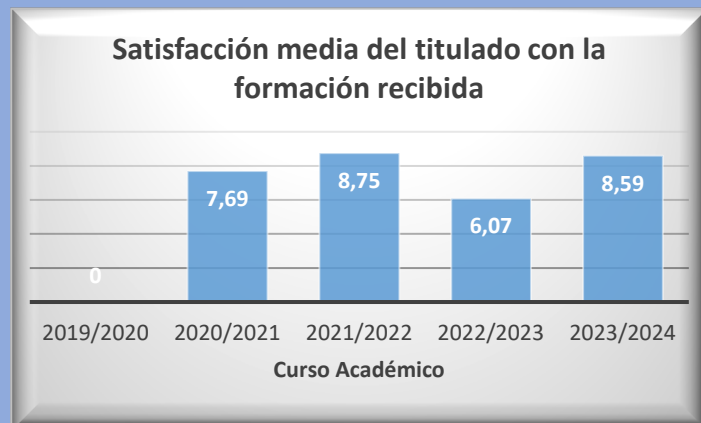
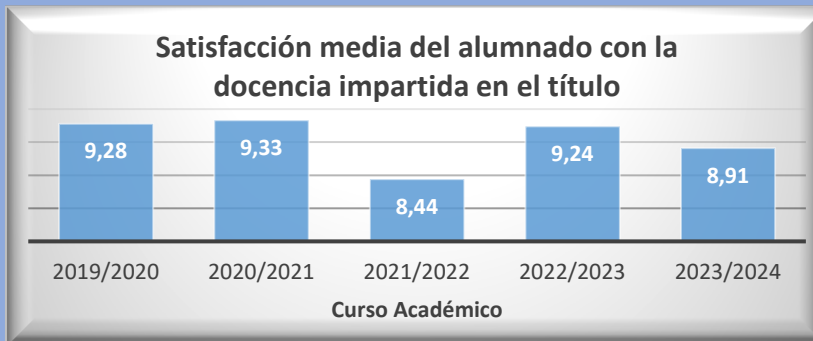
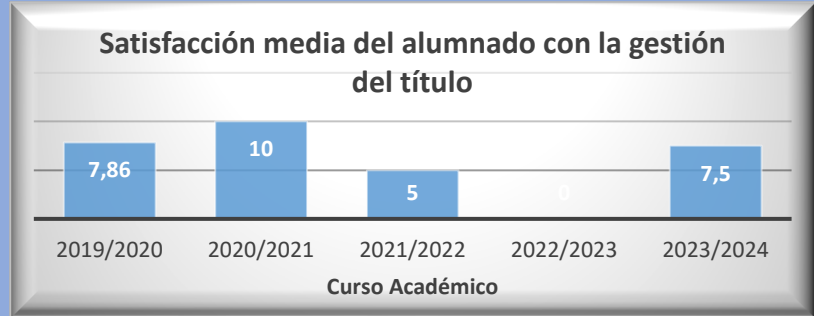
MUGA:





Resumen de indicadores

MUGA:





Resumen de indicadores

MUGA:





Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa

Resolución de 14 de enero de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, de 12 de enero 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

Resolución de 16 de febrero de 2021, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa.

En el Decreto 132/2018, de 7 de septiembre, del Consell, se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias oficiales de estos estudios.

Con fecha 12 de enero de 2021 obtiene la autorización del Consejo de Ministros.

El presente Máster representa una oportunidad para formarse en estos aspectos y contribuirá a crear profesionales del ámbito de la comunicación corporativa con conocimientos especializados y adaptados al contexto digital y tecnológico, tal y como requiere el mercado laboral presente y futuro.

El perfil de los estudiantes a los que va dirigido el Máster es el de titulados en Administración y Dirección de Empresas, Gestión y Administración Pública, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Turismo, y Publicidad y Relaciones Públicas. La Comisión Académica del Máster podrá valorar otros Grados procedentes de ciencias sociales, así como de ámbito tecnológico, que no requieran cursar complementos de formación para acceder al título propuesto.

Para acceder al Máster Universitario será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor. Si la demanda supera la oferta, las solicitudes se baremarán por el siguiente orden:

Expediente. La valoración del expediente se expresará en una puntuación en escala de 0 a 10 y se obtendrá de la calificación media del expediente del Grado con el que el solicitante accede al Máster, de conformidad con lo indicado en el artículo 5.3 del Real Decreto 1125/2003, por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Currículum. Se valorará el currículum del solicitante, especialmente en aquellos aspectos que tengan que ver con el perfil del estudiante, la experiencia laboral

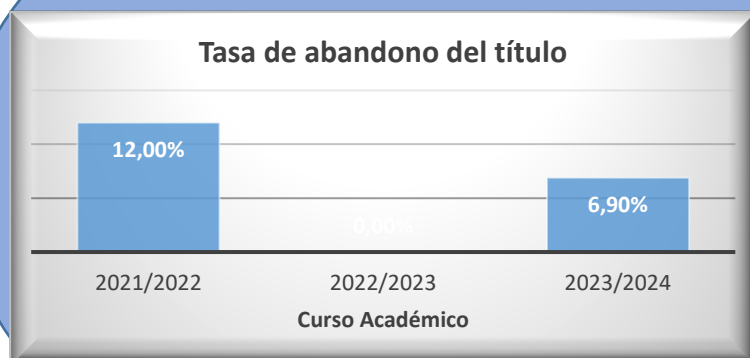
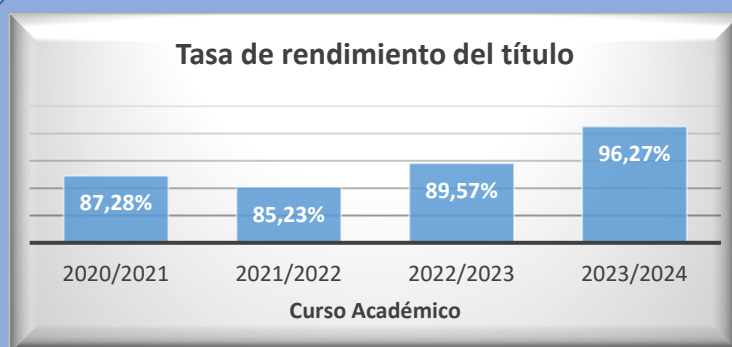


en el àmbito del Màster, la formació continua y el conocimiento de idiomas extranjeros. Los criterios de valoración serán propuestos por la comisión académica del Máster. La valoración se expresará con una puntuación en escala de 0 a 10.

La comisión académica del Máster es el órgano encargado del proceso de admisión de los estudiantes al Máster y cuya composición es la definida en la Normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado de la Universidad Politécnica de Valencia.

Resumen de indicadores

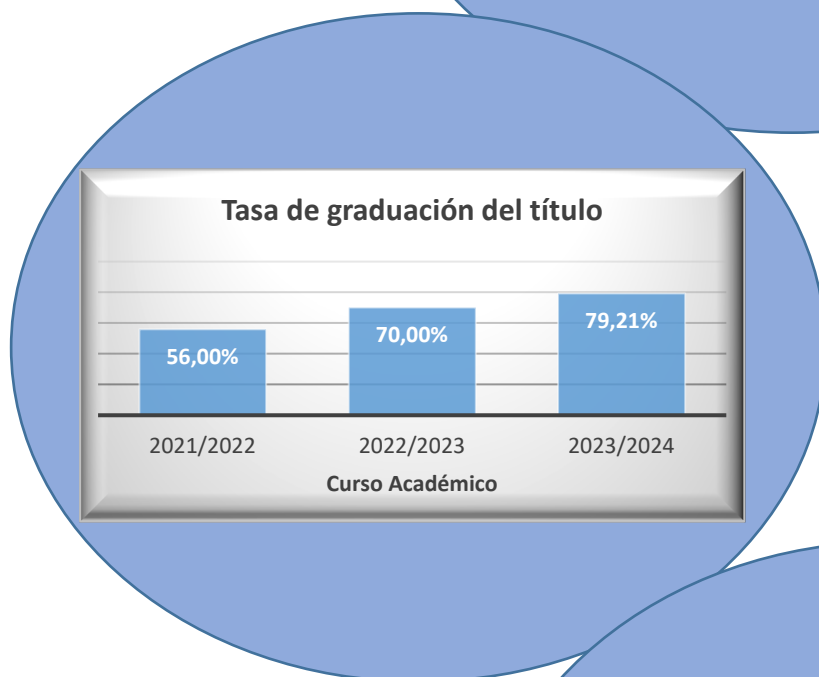
MSMCC:





Resumen de indicadores

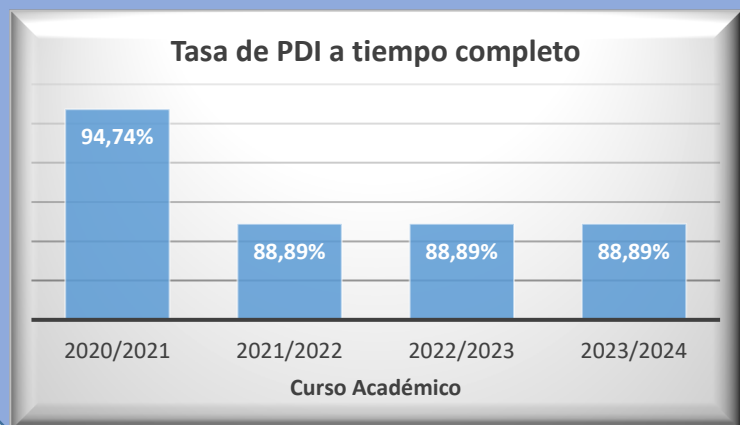
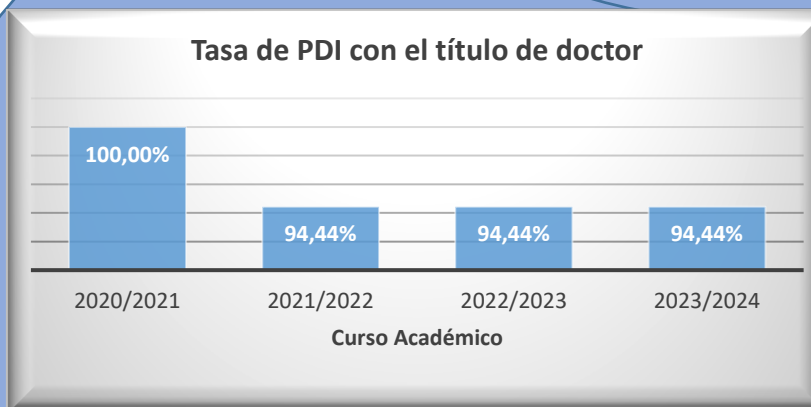
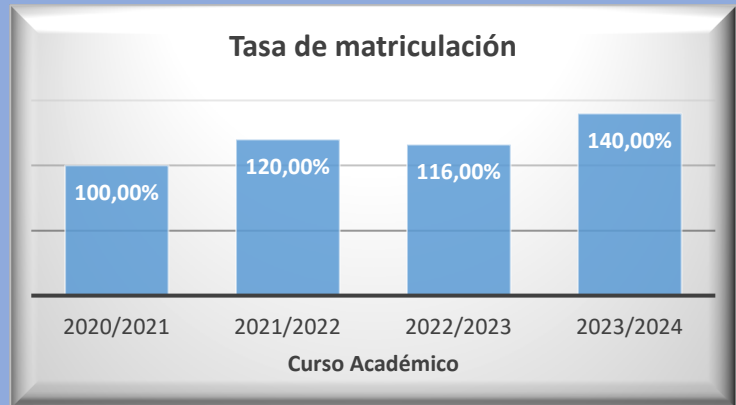
MSMCC:





Resumen de indicadores

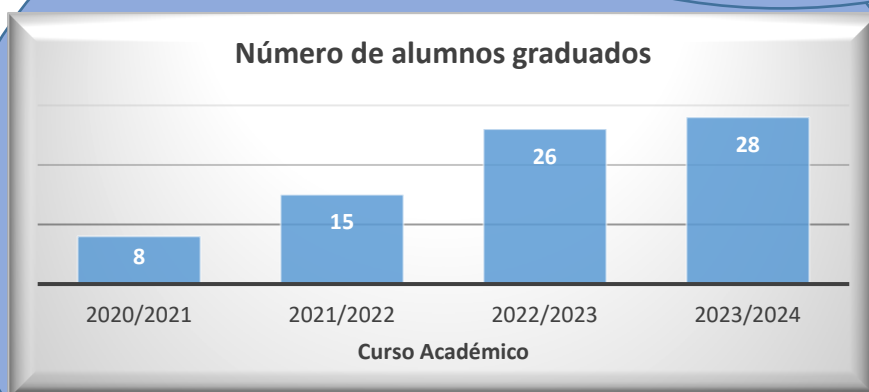
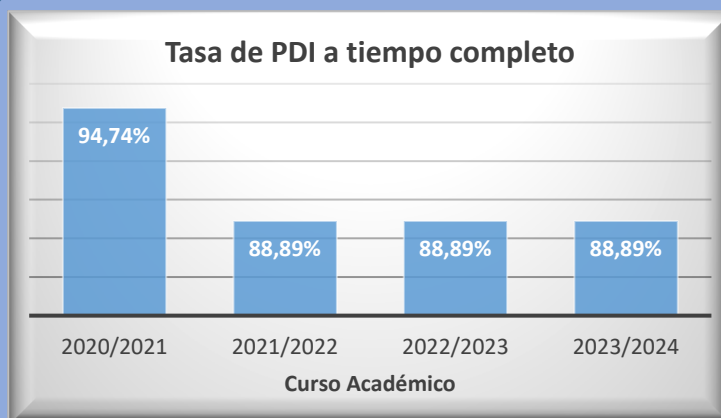
MSMCC:





Resumen de indicadores

MSMCC:





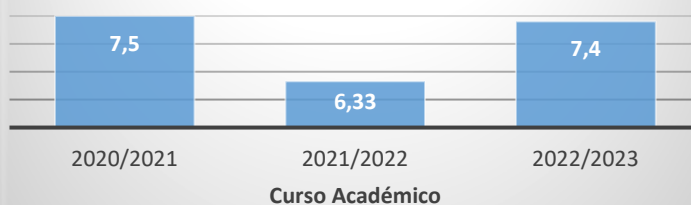
Resumen de indicadores

MSMCC:

Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título



Satisfacción media del titulado con la formación recibida





Actividades realizadas en la Facultad a lo largo del curso 23/24.

Octubre 2023

Nos despedimos de José Manuel Vela

La Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universitat Politècnica de València ha albergado en un repleto salón de actos, el homenaje a la memoria del Profesor José Manuel Vela. Este emotivo acto ha estado presidido por el Rector de la UPV, el catedrático Pepe Capilla, a quien le han acompañado la Decana de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas, la profesora María del Mar Marín, la Directora del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, la profesora Elena Meliá, el Director del Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA), el catedrático Juan Juliá, así como el secretario de CEGEA, el catedrático Felipe Palau. Ha sido este último quien ha leído el acta de la reunión del centro de investigación en la que se acordó realizar este homenaje. Además, como manera mantener viva la memoria del profesor Vela, CEGEA ha dado su nombre a una de sus aulas, espacio que se ha inaugurado en este mismo acto.

El Rector ha puesto en valor la figura de este querido profesor en su labor docente e investigadora. Además, ha destacado el gran papel que tuvo en tiempos especialmente difíciles haciéndose cargo de carteras complejas en el Gobierno de la Generalitat Valenciana. “Jugó un papel clave como Secretario Autonómico de Economía y Presupuestos y como Conseller de Hacienda y Administración Pública en los años más duros de la crisis financiera que azotó a la economía mundial y que tanto afectó a las finanzas públicas”.



Durante las distintas intervenciones que han tenido lugar ha quedado patente el enorme vacío que ha dejado José Manuel Vela entre todos los miembros de la



universidad y, en particular, en la Facultad de ADE. Sus compañeros de trabajo, con los que “se granjeó rápidamente su simpatía”, tal y como ha comentado el profesor Juan Juliá, estuvieron presentes durante el acto de homenaje. En este sentido, la profesora Elena Meliá ha puesto en valor su gran calidad humana - “ha sido conseguido ser el ejemplo al que todos pretendemos aspirar” - así como su implicación con los más jóvenes, ayudándoles, con la mayor generosidad del mundo a aterrizar su carrera: “José Manuel Vela incluyó a todos sus compañeros en las distintas iniciativas que emprendía, tanto en el ámbito investigador como en el de transferencia, en el que tuvo una actividad muy relevante”. La profesora María del Mar Marín, en un emotivo discurso, además de resaltar su valía como persona, ha destacado lo especialmente orgullosa que se siente de que José Manuel Vela haya sido miembro del claustro de profesores de la Facultad. También ha hecho especial hincapié en la labor que jugó en los dos grados en los que impartía clase, haciéndose cargo de asignaturas en inglés y de los primeros cursos de grado, años especialmente importantes para los estudiantes, ya que inician su etapa universitaria. En esta misma línea, la hija del Profesor Vela, Elena, quien también ha intervenido, ha comentado el gran aprecio que tenía su padre por sus estudiantes, siendo en gran medida su razón de ser como profesor universitario.

El evento, ha concluido con una reseña elaborada por el profesor emérito Vicente Montesinos, quien ha hecho un recorrido por toda la brillante trayectoria de José Manuel Vela y ha comentado el hecho especialmente singular de que fuese profesor en 3 de las 5 universidades públicas de la Comunidad Valenciana: La Universitat de València, la Universitat Politècnica de València y la Universitat Jaume I. Este hecho ha quedado patente con la participación en el homenaje de destacados miembros de las tres instituciones educativas.

Nuestra Cátedra de Infancia y Adolescencia cumple 10 años

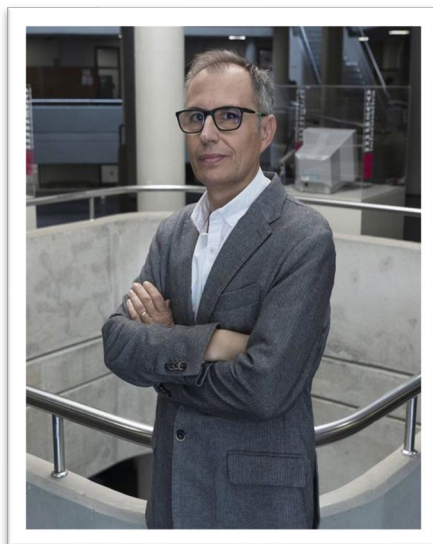
La Càtedra d'Infància i Adolescència de la Universitat Politècnica de València està d'aniversari. Celebra 10 anys -des que va ser creada, primer com a aula-i ara també ha impulsat una Xarxa d'Universitats per la Infància i l'Adolescència que ja compta amb 29 adhesions de tota Espanya.

Al capdavant porta tots estos anys Vicente Cabedo, professor de la Politècnica, que creu fermament en la necessitat de defensar els drets dels més joves de la societat.



A més de director de la càtedra, Vicente Cabedo és doctor en Dret Constitucional, professor titular a la UPV i director del màster de Gestió Administrativa. Abans, el 2002 explica que va ser becari jurídic de la Conselleria de Benestar Social d'aleshores, a la direcció territorial de Castelló, amb temes de xiquets i xiquetes desemparats.

«Va ser un aprenentatge real, perquè ahí vaig vore que faltaven estudis, no dels xiquets i xiquetes com a membres d'una família -que sí que hi havien-, sinó com a titulars de drets; no hi havia estudis constitucionals», afirma. «Vaig vore que calia iniciar una línia d'investigació de la infància», remarca.



Anys després, a la universitat van començar a treballar temes d'infància, a través de projectes de la Generalitat sobre els menors sense referents familiars (els «mal anomenats» mena), i organitzant jornades anuals sobre este tema que van tindre «molta repercussió», recorda. «Eixe va ser l'embrió», apunta. Així, «vam pensar en constituir una xicoteta estructura (un aula, que requeria poc pressupost), però no dedicar-nos només a la investigació, sinó fer també sensibilització i conscienciació sobre els drets de la infància, a més de denúncia».

Ara, Cabedo ha publicat diversos llibres i porta 20 anys, en total, dedicats a la infància en diferents rols des d'eixe paper de becari jurídic, amb 10 d'investigador i al davant de l'estructura actual de l'aula i la càtedra.

A Vila-real, acaben de celebrar amb una gala i un congrés, esta primera dècada de treball des de la UPV. Cada any també entreguen un premi anual d'investigació sobre el dret dels infants (que inclou la publicació del treball), i celebren la Setmana de la infància entorn el 20 de novembre (amb tallers, jocs...), o el Dia nacional de la Nutrició, a més de jornades i congressos, entre altres.

Hemos firmado una alianza con Mapfre para fomentar la empleabilidad

La Universitat Politècnica de València (UPV) ha suscrito una nueva alianza empresarial, en este caso con la compañía aseguradora Mapfre España, a través de la cual el alumnado de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas (FADE UPV) tendrá la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos académicos e iniciar su formación profesional gracias a un plan



global de becas que incluye estancias de prácticas en las diferentes empresas del grupo, repartidas por el territorio nacional.

La escenificación de la firma de este convenio marco de colaboración entre las dos instituciones, cuya vigencia se ha establecido en dos años prorrogables, tuvo lugar en la Sala Honoris de la UPV con la presencia del rector de la UPV, José E. Capilla, la decana de la FADE, M^a del Mar Marín y la vicedecana de Cátedras de Empresa, Empleo y Emprendimiento, M^a Amparo Baviera. La representación de Mapfre corrió a cargo del director general territorial de la zona este, Ricardo Garzo, y José Fonfría, como jefe de Formación y Desarrollo de Red, de la misma área.



Capilla celebró la firma de este convenio y agradeció el compromiso por parte de Mapfre a la hora de “contribuir a formar el talento que necesitan las empresas y la sociedad en general”. Un aspecto, el de la labor que presta la Universidad mediante la formación, investigación y transferencia de conocimiento a la sociedad, que también destacó Garzo, “y más en el contexto de globalidad en el que vivimos”, matizó.

Atracción de talento y clases magistrales

Este convenio contempla además otros ámbitos de colaboración, entre los que figura la implementación de un plan de atracción de talento o la programación de sesiones formativas y clases magistrales de directivos y expertos de la firma, con el objetivo de divulgar su conocimiento y experiencia al alumnado de la FADE. Además, la compañía ofrece al personal y alumnado de la UPV el acceso al centro de documentación de su fundación.

La decana de la FADE puso en valor la colaboración que mantienen ya ambas entidades desde hace años en la organización de seminarios, si bien se mostró convencida de que con este acuerdo se posibilitarán “nuevas sinergias y posibilidades académicas para el alumnado al recibir formación y tener acceso a expertos en finanzas corporativas, comunicación, simulación de negocio o valoración inmobiliaria, por citar algunos campos”, dijo.



Beneficio recíproco

Por su parte, la plantilla de Mapfre se beneficiará del programa de formación diseñado por la UPV "In-Company", a través del cual podrá reforzar y actualizar sus conocimientos, habilidades y competencias profesionales, así como conocer a través de los canales internos de la compañía la oferta de programas formativos de la UPV.

Diciembre 2023

Tres profesores de la Facultad reciben el premio del Concurso de Artículos sobre el 50º Aniversario del PGC.

El pasado 27 de noviembre tuvo lugar en el Ateneo de Madrid el evento "50 Años del Plan General de Contabilidad" y libro Conmemorativo. En el Acto, se entregaron los premios de la convocatoria "Concurso de artículos 50º aniversario del PGC". De entre los 5 artículos premiados, se encuentra el artículo "El PGC y las tasas de descuento" presentado por los profesores de la Facultad Fernando Polo, Rafael Molero y Manuel Rico.

En dicho artículo, se aborda, en opinión de los autores, una de las modificaciones principales del actual PGC de 2007, el amplio empleo de las tasas de descuento. Cuestión muy poco abordada a pesar de que es un área muy compleja que requiere del empleo de un alto grado de juicio por parte de la dirección en múltiples decisiones, siendo una fuente de incertidumbre. Tras el análisis realizado, se pone de manifiesto que, aunque la información ha mejorado, queda aún un amplio margen para la mejora. Para concluir, se proponen mejores prácticas, líneas de trabajo futuro y recomendaciones para el regulador contable.

Cerró el Acto la Vicepresidenta Primera del Gobierno Doña Nadia Calviño, en el que anteriormente intervinieron el actual Presidente del ICAC, D. Santiago Durán, D. José Antonio Gonzalo Angulo, Presidente del ICAC 2009-12. El Acto contó con dos mesas redondas en las que participaron la actual Subdirectora General de Normalización Contable, antiguos subdirectores y otras personalidades.





50 años del Plan General de Contabilidad:

En 1973, se aprobó el primer Plan General de Contabilidad en España, marcando un hito crucial en la normalización contable del país. Este evento no solo estableció pautas claras para la contabilidad empresarial, sino que también sentó las bases para una evolución constante. Desde entonces, la contabilidad en España ha experimentado cambios significativos, adaptándose a las necesidades modernas y buscando alinearse con estándares internacionales. Esta evolución ha permitido que todas las empresas en el país operen bajo un marco contable común, proporcionando una información financiera clara, veraz y de fácil interpretación para inversores, accionistas, el Estado y el público en general.

Organizamos la Mesa Redonda “¿Qué hacer con mi vida después de la Carrera?” para los estudiantes.

Con el fin de ayudar a los estudiantes a vislumbrar su futuro laboral, hemos organizado la mesa redonda: ¿Qué hacer con mi vida después de la carrera? Se han organizado 5 mesas redondas para cada grupo de ADE, GAP y las dobles. En estas mesas redondas, han participado profesores tutores del PIAE, personal del Servicio Integrado de Empleo (SIE) y egresados de la Facultad.

La participación del SIE en estas mesas redondas tiene como objetivo mostrar todo lo que ofrece la UPV para mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes, tanto la atención personalizada como los diferentes programas que se desarrollan.

También invitamos a distintos egresados para que contaran a los estudiantes su brillante trayectoria y pudieran aconsejarles en base a su experiencia. Los invitados fueron:

GAP: Ana Isabel Bautista (Ayuntamiento de Valencia) y Luis López Lora (Policía Local de Valencia).

ADE mañanas, ADE + Teleco y ADE + CTA: Jacobo Ochando (Deloitte).

Ade tardes: Gabriel Castro (Singular Asset Management) y Sergio Camisón (Greland SL).

ADE inglés: Pablo Bernabé (Logisber) y David Moreno (Ask Media Group).





ADE + Informàtica: Iris Sánchez (SAP).

Muchas gracias a todos por vuestra participación y por sacar un hueco para nosotros en vuestra apretada agenda y dentro del horario lectivo. Hasta el momento, el feedback de los estudiantes ha sido muy positivo y motivador. Esperamos que este tipo de eventos les ayude a plantearse su futuro y a tomar decisiones que les beneficien en su carrera profesional.

La UPV premia a los estudiantes más brillantes de cada Escuela y Facultad

La Universitat politècnica de València tiene por misión, tal y como señala su plan estratégico, ser "una universidad innovadora al servicio de la sociedad y de su progreso. Excelente en la formación de profesionales y en la investigación". Para ello, se ha propuesto, entre otros objetivos, mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

En esta línea, la UPV convoca los premios al mejor expediente, que suponen un reconocimiento para los alumnos galardonados y un importante estímulo para el resto. En estos galardones, se premia a los alumnos de acceso, y de primer, segundo, tercer, cuarto, quinto curso y titulados de Universidad con mejor expediente académico, reconociendo su esfuerzo en los estudios.

La entrega de premios de la XV Edición tuvo lugar el pasado 28 de noviembre en un acto donde premiados y familiares vieron valorado su



trabajo constante a lo largo de los años. También hubo actuaciones musicales y de entretenimiento. La ponencia de la gala fué impartida por Aina Monfort, directora de operaciones y responsable de planta en Airbus Helicópteros España, ingeniera aeronáutica por la UPV y mentora del programa EMPLEA de la UPV.

Estos premios se instauraron el curso 2007-2008, con el reconocimiento de los estudiantes con las mejores notas de acceso a la universidad, y desde entonces,



cada año, se han ido sumando los cursos sucesivos, distinguiendo con ellos al alumnado con los mejores expedientes académicos del curso.

Enero y Febrero 2024

Participamos en el Blended Intensive Programme "European Creative Futures".

El año pasado, nos unimos al Blended Intensive Programme (BIP) "European Creative Futures" donde participamos con The Norwegian Academy of Music (Oslo, Noruega), Lahti University of Applied Sciences (Lahti, Finlandia), Munster Technology University (Cork, Irlanda), Utrecht University of Applied Science (Utrecht, Holanda) y las Facultades de Bellas Artes y ADE de la UPV (Valencia, España). Los BIP son un nuevo formato de movilidad Erasmus+. Cada BIP combina la enseñanza en línea con un breve periodo de movilidad física. Al combinar las sesiones en línea con un breve viaje para la enseñanza presencial, este innovador formato abre oportunidades de estudio internacional a nuevos grupos de estudiantes.

Tras un proceso riguroso de selección, elegimos los estudiantes que iban a participar en el BIP por parte de la Facultad de ADE. Finalmente, han participado 3 alumnas del Máster en Social Media y Comunicación Corporativa y una alumna de ADE. Primero, tuvimos una sesión online en la que organizamos los grupos de estudiantes de las 5 universidades participantes. Cada grupo elegía un nombre, una canción con la que se identificaban y en qué competencias destacaban. Se tenía en cuenta que hubiera estudiantes de todo tipo (música, empresa, diseño, comunicación...).

A continuación, los estudiantes y los profesores participantes viajaron a Utrecht (Holanda) del 27 de enero al 4 de febrero. El programa constaba de diversas actividades: trabajo en grupo, charlas





de los profesores, visitas de expertos, ... El objetivo final es que los estudiantes desarrollen en grupo un plan de empresa para un nuevo producto o servicio.

El próximo año, tenemos todo un reto por delante ya que el BIP se va a celebrar en Valencia. Vamos a ser las Facultades de ADE y Bellas Artes las encargadas de organizar el BIP en nuestra universidad. Ya nos hemos puesto en marcha para que sea una experiencia inolvidable para todos los participantes al igual que ha sido para nosotros las ediciones anteriores.

Hemos asistido a la Conferencia de Decanos de la AACSB este mes de Febrero.

Del 19 al 22 de febrero, ha tenido lugar en Barcelona la Conferencia de Decanos de la AACSB. A ella han asistido la vicerrectora de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas, Marival Segarra-Oña, y nuestra decana María del Mar Marín. En esta conferencia, se han reunido con más de 700 líderes de escuelas de negocios de todo el mundo. La Conferencia de Decanos es el mayor evento de la AACSB diseñado exclusivamente para decanos y directores de unidades de negocio. El objetivo es poner en contacto a los decanos con miembros de negocios de la AACSB en funciones de liderazgo. Así, la conferencia proporciona una plataforma para que los participantes puedan aprender y compartir experiencias con compañeros de todo el mundo.

Este año, han explorado los temas más apremiantes para los líderes de las escuelas de negocios: exploración del impacto de la IA en el papel del Decano, oportunidades de mejora del modelo tradicional de escuela de negocios, crear y potenciar un equipo a su alrededor, fomento de la inclusión y el impacto social y mejora de la experiencia del estudiante. También se han desarrollado distintos talleres sobre los estándares a desarrollar en el proceso de acreditación.

AACSB es una asociación mundial sin ánimo de lucro, conecta a educadores, estudiantes y empresas para lograr un objetivo común: crear la próxima generación de grandes líderes. Su misión consiste en elevar la calidad y el impacto de las escuelas de negocios a nivel mundial, logrando un impacto positivo en la sociedad a través de las escuelas de negocios.





Participamos en la recepción a las delegaciones de estudiantes junto con el Rector.

Desde la dirección de la Universitat Politècnica de València, se ha reconocido el trabajo desempeñado por los representantes de los alumnos de la UPV. En la recepción, han participado los nuevos delegados de la Politècnica y los que durante el pasado curso han ocupado dicho cargo. El rector de la UPV, José E.Capilla, ha presidido la celebración realizada este 21 de febrero, ante un Paraninfo que contaba con una alta presencia de alumnado.

En su intervención ante las delegaciones de los centros y de toda la UPV, el rector ha reconocido el valor de su implicación. “Los representantes del alumnado son fundamentales para la universidad, ayudan y aportan puntos de vista distintos e ideas muy frescas. Es lo que tiene la universidad: los estudiantes siempre tienen la misma edad y nosotros envejecemos y esto nos ayuda a actualizarnos”. Por otra parte, Capilla ha destacado el esfuerzo de la Universitat Politècnica de València por apoyar a cada estudiante durante toda su trayectoria académica y ha puesto en valor el Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+), que cuenta con la colaboración directa de 800 profesores y profesoras de la UPV.

Javier Esquerdo, delegado de alumnos entrante de la UPV, ha expresado su orgullo por la implicación que están mostrando las delegaciones. Este año, el acto de recepción ha sido muy especial ya que Javier es alumno de nuestra Facultad. Al acto, asistió Ester Guijarro, vicedecana de Estudiantes en representación de nuestra decana.



La delegación 2023-2024 de la Facultad está compuesta por 20 estudiantes de los distintos grados y dobles grados de la Facultad, siendo la Delegada, Estefanía Guillén Orozco.



Marzo y Abril 2024

Nueva colaboración: Organizamos un SAP CodeJam con estudiantes y consultores

SAP y la Facultad colaboran de nuevo para traer una iniciativa pionera a nuestro centro. La posibilidad de organizar sus ya conocidas SAP CodeJam en un entorno diferente acercando al entorno académico el mundo laboral y ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de estar en contacto con Consultores de diferentes empresas, teniendo la posibilidad de hacer networking y descubrir diferentes sistemas y tecnologías no incluidos en el plan de estudios.

El miércoles pasado nos visitaron desde SAP Antonio Maradiaga, Developer Advocate y experto facilitador del SAP CodeJam, y Alejandro Rodriguez e Iris Sanchez, alumnos de la facultad que hicieron posible esta experiencia. Como asistentes, estuvieron empleados de Seidor, Apsolut, Telefónica, entre otros, y nuestros alumnos de la asignatura "Digital Economy". Juntos descubrieron las posibilidades de SAP Build y crearon una aplicación tipo marketplace sin necesidad de escribir ni una línea de código.



SAP CodeJam es un evento centrado en la comunidad de desarrolladores, en el que se aprenden la tecnología, las plataformas y las herramientas específicas de SAP a través de sencillos escenarios. Los eventos cuentan con el apoyo de SAP y están dirigidos por expertos de SAP que están in situ para guiarle a través de los ejercicios, responder a sus preguntas y compartir ideas y consejos relevantes. SAP CodeJam son eventos prácticos en los que se pasa entre 5 y 6 horas aprendiendo, estableciendo contactos y colaborando.

Organizamos la Mesa Redonda "¿Qué hacer con mi vida después de la Carrera?" para los estudiantes.

Seguimos con el ciclo de mesas redondas tituladas "¿Qué hacer con mi vida después de la carrera?". En esta ocasión, nos hemos centrado en las



convocatorias de empleo público que pueden ser de interés para los estudiantes.

Para los alumnos de tercero y cuarto de ADE, los ponentes fueron: Zaira Fernandez Ortiz (supervisora de Banca en el Banco Central Europeo), Sergio Escobedo Carrillo (Técnico Comercial y Economista del Estado) y Beatriz Atiénzar (Inspectora de Hacienda del Estado, Agencia Estatal de la Administración Tributaria). Cada uno de los ponentes explicó las distintas funciones que se pueden desempeñar en sus entidades y cómo son los exámenes de esas oposiciones. Fue muy enriquecedor ya que cada uno compartió su propia experiencia personal y laboral.

Para los estudiantes de tercero y cuarto de GAP, hemos organizado la sesión "AEGAP y salidas profesionales de empleo público en GAP". Inmaculada Luz Collado, presidenta de AEGAP Valencia, les contó de primera mano en qué consiste su asociación y las opciones actuales de empleo público para titulados de GAP. Además, resolvió las dudas que tuvieron los estudiantes sobre cómo enfocar su trayectoria profesional en el sector público.

El objetivo de estos eventos es ofrecer información a nuestros estudiantes para ayudarles a tomar decisiones en su desarrollo profesional y aumentar su empleabilidad. En su organización, participan el Vicedecanato de Cátedras de Empresa, Empleo y Emprendimiento, el Vicedecanato de Estudiantes y el Programa Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+).





XXI Fase Local de la Olimpiada Economía en la provincia de Valencia.

La Comisión Académica Evaluadora ha determinado los diez alumnos premiados en la Fase Local. Los seis primeros clasificados representarán a las dos universidades organizadoras en la Olimpiada Española de Economía en la fase final de la XV edición de la Olimpiada Española de Economía, que se celebrará los días 19, 20 y 21 de junio de 2024, en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de la Rioja.

La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental es incentivar y estimular el estudio de la Economía y la Empresa entre los estudiantes de bachillerato. Asimismo, persigue premiar el esfuerzo y la excelencia académica, divulgar los estudios de Economía y Empresa, y servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universitaria.

¡Mucha suerte a todos los participantes!



Mayo y Junio 2024

Celebramos la graduación de nuestros estudiantes de máster

Enhorabuena a todos los graduados de los 4 másteres oficiales de la Facultad.

El pasado 21 de junio celebramos la graduación de los estudiantes de los cuatro másteres de la Facultad: Máster Universitario en Dirección Financiera y Fiscal, Máster Universitario en Gestión de Empresas, Productos y Servicios, Máster



Universitario en Gestión Administrativa y Máster Universitario en Social Media y Comunicación Corporativa.

La mesa presidencial estuvo compuesta por: D. Juan José Enriquez Barbé, D. Miguel Burdeos Bañó, vicepresidente de la Confederación Empresarial Valenciana y padrino de las 4 promociones, D^a Marival Segarra, vicerrectora de Organización de Estudios, Calidad y Acreditación y Lenguas, D^a María del Mar Marín, decana de la Facultad de ADE, D. Juan José Enriquez Barbé, decano del Colegio de Economistas de Valencia y D^a Teresa Solaz, secretaria de la Facultad de ADE.

En su inspirador discurso, D. Miguel Burdeos destacó la importancia de la resiliencia y la responsabilidad para enfrentar las obligaciones. Compartió su propia experiencia, enfatizando que cualquier sueño es posible con esfuerzo y dedicación. Mencionó cómo comenzó su carrera con cero empleados y ahora lidera una empresa con más de 1000 trabajadores. Habló de Bosque Verde, una marca de productos de limpieza ampliamente reconocida y vendida en Mercadona, como un ejemplo de cómo empezar desde cero y llegar a ser una de las empresas más importantes en su sector. Animó a los graduados a seguir preparándose constantemente y a dar siempre lo mejor de sí mismos.

En nombre de los estudiantes hablaron Daniela Salamanca y Karolyan Romero. En sus palabras, pudimos comprobar cómo este evento marcó el cierre de una etapa llena de aprendizajes y el inicio de nuevos y emocionantes retos. Nuestros graduados, provenientes de diferentes rincones del mundo, tales como Colombia, México, Ecuador, Honduras, ... y España, han enriquecido los másteres con su diversidad cultural y perspectivas únicas. Cada uno de ellos ha dejado una huella imborrable en nuestra comunidad académica.





¡Enhorabuena a todos nuestros graduados! Celebramos juntos este logro y los animamos a seguir adelante con determinación y entusiasmo hacia los nuevos horizontes que les esperan.

Estudiantes de GAP participan en el "Parlament Universitari"

Este concurso está organizado por Les Corts Valencianes y persigue que los estudiantes conozcan de primera mano el proceso de elección del presidente de la Generalitat Valenciana.

El pasado 3 de mayo, como todos los años, los alumnos de Gestión y Administración Pública de la Universitat Politècnica de València, acompañados por su profesor de Derecho Constitucional, José Carlos de Bartolomé Cenzano, asistieron a Les Corts para participar en la actividad denominada "Parlament Universitari".

La actividad consistió en la realización de un procedimiento de investidura, con el resto de las Universidades de la Comunidad Valenciana. Defendieron el programa político del grupo parlamentario UPV y, finalmente, para votar, realizaron pactos políticos y alianzas con otras Universidades. Tras el procedimiento, fue elegida Presidenta de la Generalitat Valenciana, la alumna candidata de la Universitat de València. Por último, Les Corts invitaron a un almuerzo en el salón noble.

El concurso, organizado por Les Corts Valencianes, tenía como finalidad simular un debate y la votación para la elección del presidente o presidenta de la Generalitat Valenciana. Así, los estudiantes tuvieron la posibilidad de conocer el funcionamiento de un pleno de Les Corts y participar con discursos y propuestas concretas en una sesión parlamentaria simulada con debates y la votación de las diferentes opciones de gobierno que cada universidad presentó.





Nuestro profesor Fernando Polo Garrido entra a formar parte de dos entidades muy prestigiosas

Estas entidades son Academic Advisory Group de la Asociación Europea de Banca Cooperativa (EACB) y el foro Focus Group AECA sobre Información de Sostenibilidad – ESG.

El profesor de la Facultad Fernando Polo Garrido acaba de integrarse en el Academic Advisory Group de la Asociación Europea de Banca Cooperativa (EACB). La EACB representa, promueve y defiende los intereses de la banca cooperativa europea. Entre sus miembros se encuentra la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC), la organización representativa de las cooperativas de crédito en España. La banca cooperativa europea sirve a 225 millones de clientes e integra a 89 millones de miembros representando, en promedio una cuota de mercado del 20%.

También se ha integrado el Focus group AECA sobre Información de Sostenibilidad – ESG. El Focus Group es un foro compuesto por los principales actores involucrados en la estandarización del reporte de sostenibilidad. El grupo está compuesto por expertos procedentes de entidades públicas y reguladores, corporaciones, firmas internacionales, empresas de información financiera y universidad.

El propósito del foro es avanzar hacia un reporte de información en sostenibilidad estandarizado y estructurado, fomentando el uso de las mejores prácticas y marco normativos en el proceso de reporting, contando así, el conjunto de la sociedad, con información rigurosa sobre el desempeño de las empresas en materia de sostenibilidad. AECA es la única institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial.



¡Muchas felicidades, Fernando!



Julio 2024

La Facultat de ADE acoge el XXXIII Congreso de la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE)



El XXXIII congreso internacional que organiza la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE) tuvo como reto crear un espacio de reflexión de los cambios y tendencias que afectan a la dirección empresarial en un contexto global, poniendo de manifiesto la necesidad de transitar a nuevos modelos digitales y sostenibles. Con el foco puesto en la Innovación y la Estrategia, el congreso internacional de Acede fue un encuentro para el intercambio científico y la divulgación de los resultados de investigación de especialistas en la gestión empresarial, integrando todas las disciplinas relacionadas.

Bajo el lema “Innovación, digitalización y sostenibilidad ante los nuevos desafíos globales”, las temáticas tratadas abarcaron desde los retos actuales para la creación de empresas, la dirección de operaciones o las empresas familiares, a las nuevas tendencias y claves para la dirección internacional, gestión de la innovación o marketing. También se habló de finanzas, gobierno corporativo, gestión de la innovación, recursos humanos o innovación docente.

El encuentro congregó a cerca de 450 expertos y expertas del sector en España, Reino Unido e Italia, entre otros países. En total, se presentaron alrededor de 300 ponencias. Hubo también dos mesas redondas con empresas, en las que se abordaron las nuevas metodologías de aprendizaje en modelos de negocio sostenible y los retos de formación en economía circular en un sector tan relevante para la economía española como es el del turismo.

Según José Luis Hervás, catedrático de la UPV y presidente del comité organizador de ACEDE 2024, “la conclusión más importante es la necesidad



imperiosa de generar y adaptar modelos de negocio cuya propuesta de valor incluya modelos y tendencias sostenibles (eco-innovación, economía circular, etc.). Para ello, es muy importante cambiar mentalidades en la empresa y en la sociedad en general, así como reconocer explícitamente la naturaleza como un bien estratégico y colectivo que necesita ser tenido en cuenta. Debemos enfocar la innovación hacia la sostenibilidad. Asimismo, la digitalización se constituye en herramienta aliada para dicho fin”.

Un equipo de la UPV y del Departamento de Salud de Elda, crean una app piloto para prevenir y reducir la obesidad infantil.

La obesidad infantil es un grave problema de salud global que actualmente afecta a 124 millones de niños y niñas de entre 5 y 19 años en todo el mundo. Para contribuir a su prevención, el Departamento de Salud de Elda, a través de la



Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (Fisabio foundation), y la Universitat Politècnica de València (UPV) han puesto en marcha un proyecto que busca facilitar pautas y hábitos saludables que contribuyan a reducir y prevenir la obesidad entre la población infantil y juvenil mediante una app piloto.

La aplicación móvil piloto se llama “Feeding Health” y emplea técnicas de gamificación (técnica de aprendizaje por juegos). En el juego, la hoja de ruta interactiva permite que el usuario adquiera conocimientos y se autoevalúe en temas de alimentación y actividad física. También contribuye a la promoción de hábitos saludables en la prevención de algunas enfermedades, tales como la diabetes.

En este proyecto, participan dos equipos de investigadores. De la UPV, Francisca Ramón Fernández, Vicente Cabedo Mallo (ambos profesores de la Facultad de ADE) y Vicent Giménez Chornet. En el personal investigador de Fisabio, se encuentran M^a Dolores Gil, M^a Gracia Parro y Oscar Elías.



El trabajo hasta ahora se ha centrado en los requisitos funcionales del diseño de la app. “Después de realizar un estudio de los perfiles y características de la población en etapa infantil, propusimos ‘avatares’ y situaciones adaptadas a la población objeto de estudio y planteamos escenarios de participación en la gamificación relacionados con actividades de la vida cotidiana en un rango de perfil determinado”, explica Francisca Ramón, investigadora de la UPV.

Recibimos varios premios en la Gala del Consejo Social UPV

La Universitat Politècnica de València (UPV) celebró la vigésimo tercera edición de los Premios del Consejo Social UPV, un evento que pone en valor el talento, la innovación y la dedicación de estudiantes, docentes, personal investigador y entidades vinculadas a la universidad. El acto, celebrado en el Paraninfo de la Universidad, contó con la presencia de la secretaria autonómica de universidades, Esther Gómez, así como con el rector de la UPV, José E. Capilla, y otros destacados miembros de la comunidad académica y empresarial.

La presidenta del Consejo Social, Mónica Bragado, clausuró la ceremonia con un discurso en el que destacó el compromiso de la comunidad universitaria con la excelencia y el progreso. Bragado subrayó en su discurso que la "verdadera recompensa de nuestro esfuerzo no está en los logros materiales, sino en el legado que dejamos a través de las personas que ayudamos a crecer y desarrollarse". Por su parte, el rector de la UPV, José E. Capilla, se refirió a esta cita como "una fiesta del talento, la excelencia, la innovación y la responsabilidad social, es decir, las características que mejor definen a la UPV".





En esta gala, recibimos varios premios de los que nos sentimos muy orgullosos:

- Premio al Mejor Estudiante: D. Felipe Zaballa Martínez, del Doble Grado en Informática y ADE. Con este premio, se recompensa tanto su trayectoria académica como su actitud personal a lo largo de la carrera.
- Premio a la Excelencia Docente del Profesorado Junior: Tomás Baviera, Departamento de Economía y Ciencias Sociales.
- Ariadna Fernández Planells, Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.

Solamente se entregaron dos premios en esta categoría en toda la Universidad y ambos profesores son de la Facultad de ADE. Este galardón es una manera de agradecerles su entusiasmo y entrega a los estudiantes.

Por último, formamos parte del equipo que recibió el Premio a la Mejora del Conocimiento de la UPV:

- Programa PIAE+ (Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante), del que la Facultad también forma parte.

Este programa se destaca como un proyecto integral de orientación, guía y apoyo sistemático que acompaña a los estudiantes de la UPV desde su matriculación en cualquier curso de grado, máster y doctorado, hasta la finalización de sus estudios. Este reconocimiento subraya la importancia de iniciativas que fomentan la integración y el éxito académico, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

¡Muchas felicidades a todos!